

Los Tiempos

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.607

COCHABAMBA, DOMINGO 21 DE ABRIL DE 2024

EDICIÓN DE 76 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 7 - RESTO DEL PAÍS Bs 7.50



Deportes
PÁGINA 21

Bolivarianos

Conozca quiénes ganaron las 67 medallas para Bolivia en los juegos.



Doble Click!
PÁGINA 19

Javvi Elias
Con su nuevo videoclip el músico pretende cautivar al público.

Revista OH!
PÁGINAS 10-11

Becerra en Bolivia
La cantante argentina cuenta detalles de su concierto en la Fexco.



Ven sesgo machista en razones para cambiar la ley contra la violencia

Debate. Los que pretenden modificar la norma 348 aseguran que se usa contra los varones y que no logró frenar los feminicidios ni agresiones a mujeres. **Pág. 4**



Derroche, dinero y alcohol marcan las bodas "a la boliviana"

Billetes en el cuerpo de los novios, artistas internacionales y hasta cuatro días de festejo. Los analistas dicen que son símbolos de prosperidad y estatus. **Revista OH!**

Tres sectores se movilizan contra la jubilación a los 65

Maestros, médicos y trabajadores de las universidades públicas anuncian medidas de presión para la próxima semana en contra de la reforma de ley de pensiones. **Pág. 6**

El Túpac Katari controla 95% del servicio satelital

El director de la Agencia Boliviana Espacial, Iván Zambrana, concluye que tras 10 años el satélite boliviano ha cumplido sus objetivos como la expansión de los servicios de telecomunicaciones. **Pág. 2**

En Bolivia operan 700 pandillas y están ligadas a las drogas

La Policía asegura que estos jóvenes causan terror en la ciudadanía y, según expertos, terminan en el consumo del alcohol y drogas y caen en redes de trata. **Pág. 8**



SEMIFINALES

¡Con nueve jugadores! The Strongest se impuso 0-1 ante Universitario en la primera semifinal ayer en el Capriles, con un gol de tiro penal a cargo de Luciano Ursino. Dos hombres del Tigre fueron expulsados. **Pág. 23**

FOTO: DANIEL JAMES

ADEMÁS

Metropolitana
Alistan plan de rescate de dos buefos de un río del trópico

-Pág. 9-

Seguridad
La Alcaldía analiza cómo ocupar los 37 mercados de Cochabamba

-Pág.16-

ENTREVISTA

WINDSOR SALAS GUIBERT
Los Tiempos

Desde su puesta en órbita, a cargo del Centro de Lanzamiento de Satélites de Xichang en China, el 20 de diciembre de 2013, hasta la fecha, el satélite Túpac Katari (TKSAT-1) ha logrado copar el 95 por ciento del mercado de servicios satelitales del país y ha permitido que el 85 por ciento de las poblaciones más alejadas accedan a telefonía móvil e internet, informó el director de la Agencia Boliviana Espacial (ABE), Iván Zambrana Cruz.

Después de 10 años y cuatro meses, el primer satélite boliviano ha cumplido los objetivos para los que fue diseñado y construido por la Corporación Industrial Gran Muralla, subsidiaria de la Corporación de Ciencia y Tecnología Aeroespacial de China, con una inversión de 302 millones de dólares.

- Desde el lanzamiento del Túpac Katari, ¿cuál ha sido el impacto más significativo en las telecomunicaciones de Bolivia?

- El impacto más significativo ha sido la expansión de los servicios de telecomunicaciones. Hasta antes de la nacionalización de Entel, las telecomunicaciones estaban circunscritas a áreas urbanas donde los servicios son un negocio rentable. Después de la nacionalización de Entel y con el lanzamiento del satélite, estos servicios recién han empezado a expandirse a áreas rurales menos pobladas, donde las telecomunicaciones no son un negocio, prueba de ello es que en estos lugares el único operador que lleva servicio de telefonía móvil es Entel y los operadores privados, que tienen una misión más comercial, no llegan ni van a llegar.

Según la memoria anual de 2023 de Entel, el 82 por ciento de las poblaciones con no más de 50 habitantes, donde la geografía de estos lugares hace difícil que lleguen conexiones por otras tecnologías terrestres, ya tienen servicios de telefonía móvil. Esto ha sido el resultado combinado del esfuerzo de varias acciones de parte de Entel usando el satélite Túpac Katari. Son 500 radiobases de Entel que actualmente están conectadas en el área rural al satélite.

- ¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta ABE en la operación y mantenimiento del satélite actualmente?

- Bueno, mire, el manejar un satélite es una tarea de alta tec-

Iván Zambrana: El Túpac Katari copó el 95 por ciento del mercado de servicios satelitales

Dato. En dos años se tomará la decisión de mandar a construir el Túpac Katari 2. La ABE aportó 255.349.775 bolivianos al bono Juancito Pinto en los últimos siete años

nología. Es una tarea de muy alta responsabilidad también, no sólo por el costo que tiene un satélite, sino también por la importancia de los servicios que da.

Imagínese si se cortara el satélite, gran parte del país se detiene, porque no solamente son las conexiones de radiobases en sitios alejados, sino que actualmente el Túpac Katari presta servicios a los puestos aduaneros en las fronteras donde se controla todo el comercio exterior, tanto de importación como de exportación. Estos puntos utilizan sistemas informáticos modernos que se conectan al satélite para funcionar en tiempo real. Lo mismo ocurre con el sistema de control de hidrocarburos, estamos hablando, tanto de gas como de líquidos, que son transportados a través de un sistema de ductos que posee YPFB, lo cual requiere también de conectividad en esos sitios remotos y esa conectividad se la ofrece a través del satélite Túpac Katari.

No sólo Bolivia, sino cualquier país del mundo necesita conectividad en muchos lugares. En gran parte de esos lugares, en los más alejados, la única opción disponible es la conectividad satelital y en Bolivia nuestro satélite nos está dando ese servicio. El satélite Túpac Katari ha copado más del 95 por ciento del mercado de servicios satelitales del país y dentro de poco, muy probablemente, alcanzamos prácticamente al 100 por ciento del mercado de servicios satelitales en Bolivia.

- ¿Se logró recuperar la inversión que demandó la fabricación y puesta en órbita del satélite?

- Si uno ve todo el valor que ha generado el satélite, definitivamente ese valor trasciende los libros de contabilidad. Qué valor se le puede poner al que mucha gente, en sitios muy alejados, tenga comunicación. Cuánto ha subido la productividad de esas personas gracias a la herramienta de la comunicación. Ése, digamos, es el valor que es tangible, que es real, es difícil de cuantificar.

En el caso del satélite, el flujo de caja todavía no ha pagado el monto que se ha invertido (302 millones de dólares). Desde un principio, el satélite ha sido un proyecto de servicio a la comunidad, no de lucro. Y en ese sentido, se había proyectado recuperar la inversión en todo el tiempo de vida útil del satélite, que son 16 años, hasta ahora hemos cumplido 10, un poco más de la mitad.

A la fecha se han facturado más de 250 millones de dólares, ese dinero, si no hubiera el satélite, se hubiese ido fuera del país.

- ¿A quiénes se brinda servicios actualmente en el país?

- En Bolivia brindamos servicios satelitales a los tres operadores de comunicaciones, a todos los canales de televisión y radios, a la Aduana Nacional, YPFB, Vías Bolivia, Segip y otras instituciones privadas y estatales que tienen actividades a nivel nacional. En cuanto a los clientes del exterior, son pocos.

- ¿Actualmente se está utilizando toda la capacidad del satélite?

- Estamos alrededor del 90 por ciento de ocupación, esto es bastante por encima del promedio de la industria. Los satélites de comunicaciones en el mundo, en promedio, se ocupan alrededor del 70 y 75 por ciento.

Nosotros estamos usando nuestro satélite de mejor manera y estimamos que muy probablemente, bueno, antes de que llegue el fin de su vida útil, el satélite requiera, digamos, un refuerzo con algún satélite extranjero.

- ¿De qué manera la ABE está trabajando para fomentar la educación y el desarrollo de carreras espaciales en Bolivia?

- Hemos hecho un proceso de selección, una convocatoria abierta a ingenieros para que se presenten y puedan optar

a una de las becas que hemos ofrecido para el proyecto. Ha habido más de 2 mil postulantes y hemos seleccionado menos de 100.

Esos ingenieros se han formado en China, se han especializado, han vuelto al país y ahora mismo ya llevan 10 años de experiencia en la operación de un satélite, que es una tarea de alta tecnología. Muchos de ellos han sido tentados por empresas extranjeras y ya no están con nosotros, están trabajando en el exterior, en empresas de satélites; pero también ya hemos hecho una formación de especialistas aquí en Bolivia. En 2019 formamos una nueva camada de especialistas.

- ¿Qué planes hay para el futuro?

- Tenemos un proyecto para sustituir al Túpac Katari 1 cuando sea necesario, ya sea al final de su vida útil o antes si hay un crecimiento explosivo del nivel de digitalización del país y la demanda crece. Ese proyecto está siempre en carpeta, siempre actualizado, la decisión se la tomará en los próximos dos años.

La idea es tener un satélite de alta capacidad de transferencia para atender las necesidades del país en los futuros años, donde esperamos que la sociedad se digitalice mucho más al nivel de los países avanzados.

El Túpac Katari 2 tendrá una propulsión iónica, que ya no requiere mucho combustible, se construirá con haces más estrechos que permiten el uso de frecuencias distintas, pero en un círculo. Entre dos círculos adyacentes se puede volver a usar la misma frecuencia, y esto, pues, aumenta la capacidad de transferencia del satélite y baja los costos de los servicios. Esas van a ser las principales innovaciones en el Túpac Katari 2.





¡LO QUE REALMENTE HACEMOS!

km²

Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos



Yacuiba



m²
Lo que dicen
que "hacemos"

"NOSOTROS NO SOMOS DISCURSOS, SOMOS OBRAS"
Luis Arce Catacora - Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia



Piden cambiar la 348: la usan con falsas denuncias y no paró violencia a la mujer

Imparables. Entre 2013 y el primer trimestre de 2024, se registraron en Bolivia alrededor de 1.100 feminicidios y más de 400 mil casos de violencia de género.

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Luego de 11 años de vigencia de la Ley 348, la normativa se encuentra en el ojo de la tormenta debido a que hay sectores y autoridades que sostienen que esta norma se utiliza de manera dolosa contra los varones, aspecto que es rechazado por considerar que las observaciones vienen de grupos misóginos y machistas. Otro argumento es que, pese a la vigencia de este cuerpo legal, la violencia y los feminicidios se mantienen en niveles elevados.

“La Ley 348 es una normativa emergente de todo un proceso de construcción de lucha de las mujeres que data de hace varias décadas. No se pueden reproducir discursos patriarcales que demeriten esta lucha. Se deben desmontar este tipo de aseveraciones que, de fondo, reproducen la violencia machista”, manifestó el defensor del Pueblo, Pedro Callisaya Aro.

Con respecto a las denuncias falsas como uno de los argumentos para modificar la ley, el Defensor recordó que el instrumento jurídico, en su artículo 100 (denuncia o acusación falsa), la norma establece: “Quien hubiere sido falsamente denunciado o acusado como autor y/o partícipe en la comisión de un delito contemplado en la presente ley podrá iniciar la acción correspondiente, con la resolución fiscal de rechazo de la denuncia o de sobreseimiento, o concluido el proceso con sentencia absolutoria ejecutoriada”.

LEY 348 normativa que

lucha contra la violencia hacia la mujer, ha sido objeto de intento de modificación desde noviembre de 2020 planteada por el Ejecutivo y ahora sale una nueva propuesta para su cambio.

Violencia extrema

Desde la promulgación de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia en 2013, en Bolivia se han registrado, hasta lo que va de este año 2024, alrededor de 1.100 feminicidios, y 2018 fue el año con mayor número de muerte de mujeres, con 130.

De acuerdo con los datos, en 2013 se registraron 26 femini-

DELITOS DE LA LEY 348

CASOS INGRESADOS DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024



POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	CASOS
BENI	358
CHUQUISACA	697
COCHABAMBA	1.953
LA PAZ	2.871
ORURO	325
PANDO	115
POTOSÍ	699
SANTA CRUZ	4.616
TARIJA	907
TOTAL GENERAL	12.541

POR DELITO

DELITO	ARTÍCULO	CASOS
Aborto	263	31
Aborto culposo	268	1
Aborto forzado	267 Bis	18
Aborto preterintencional	267	3
Aborto seguido de lesión o muerte	264	1
Abuso sexual	312 Mod	805
Acoso sexual	312 Quater	86
Actos sexuales abusivos	312 Bis	1
Estupro	308	413
Lesiones graves y leves (razón de género)	271	3
Práctica habitual del aborto	269	1
Rapto	313 Mod	15
Substracción de un menor o incapaz	246	105
Sustracción de utilidades de actividades económicas familiares	250 Quater	1
Violación	308	743
Violación de infante niño niña o adolescente	308 Bis	650
Violencia económica	250 Bis	30
Violencia familiar o doméstica	272 Bis	9.624
Violencia patrimonial	250 Quater	10
TOTAL		12.541

FUENTE: Ministerio Público
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Caluaya

DATOS

La tasa de feminicidio más alta de Bolivia

De acuerdo con la Cepal, Bolivia, en 2018, registra la tasa de feminicidios o feminicidio por cada 100 mil mujeres más alta: 2,3. El periodo de análisis es de 2015 a 2022.

Delitos de violencia de género

Los delitos son aborto, aborto culposo, aborto forzado, aborto preintencional, aborto seguido de lesión o muerte. También están el acoso sexual, actos sexuales abusivos, estupro, lesiones graves y leves, práctica habitual del aborto, rapto, sustracción de un menor (...) violación, violencia económica, violencia familiar, violencia patrimonial.

cidios, aunque se sostiene que fueron 31.

En 2014, hubo 77; en 2015, 110; en 2016, 11; en 2017, 109; en 2018, 130; en 2019, 117; en 2020, 113; en 2021, 108; en 2022 bajaron a 94, y en 2023 se redujeron a 81.

En tanto, en lo que va de este 2024, el número de feminicidios llega a 16 en el primer trimestre, aunque funcionarios de la Fiscalía General del Estado refieren que hubo una dis-

minución de casos respecto a pasados años: en ese mismo periodo de 2023 hubo 24, en 2022 fueron 22 y en 2021 se registraron 31.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la tasa de feminicidios o feminicidio por cada 100 mil mujeres en Bolivia es de 1,5 en 2023.

En ese contexto, la politóloga Patricia Velasco Burgos señala que “aún no se cumple íntegramente algunos aspectos de la norma como la prevención, la reparación, una atención efectiva, entre otros”.

Señala que es la segunda



Ante la cantidad de feminicidios, en pasados meses se realizaron una serie de movilizaciones de protesta, bajo la consigna de “ni una menos”. APG

oportunidad en que se habla de modificar la Ley 348, primero bajo el paraguas del Ejecutivo, que debía ser promovido por el Ministro de Justicia. Ahora surge el debate en torno a un planteamiento de la senadora Patricia Arce (MAS), que refiere que tiene denuncias de abusos en la aplicación de la normativa contra los varones.

De este argumento, se apropió el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, que refiere que es una “ley antihombres”, que destruye familias.

“En todo caso, si se piensa en modificaciones, se tiene que pensar que esta ley sirva para proteger específicamente a las mujeres, el acceso a una sanción pronta y eficiente a los

agresores, la prevención de la violencia contra las mujeres, la necesidad de entender los servicios de atención para las víctimas de la violencia como servicios esenciales, entre otros”, dice Velasco.

En tanto, la jefa de la Unidad de Derechos Humanos de las Mujeres de la Defensoría del Pueblo, Bolivia Sánchez, ase-

gura que, detrás de la afirmación de que “la Ley 348 está destruyendo la familia”, “está la idea de que la violencia es un asunto privado, que las mujeres que denuncian a sus violentadores deben quedarse calladas para no destruir su familia, perpetuando los roles de género”.

Denuncias de violencia

Por otra parte, Velasco Burgos señala que no hay leyes o sanciones que den fin o pongan un alto “a la violencia contra la mujer”, aspecto que se refleja en el número de casos de violencia en el mes de marzo de este año.

Según datos oficiales, del 1 al 31 de marzo se tiene un registro de 12.541 casos de delitos de género.

De éstos, el mayor es la violencia familiar o doméstica que alcanza a 9.624.

Entre tanto, la Coordinadora de la Mujer da cuenta de que los delitos relacionados con la Ley 348 en el periodo de 2013 a 2023, llega a 432.265 en Bolivia. Santa Cruz y La Paz son los departamentos con el mayor número de casos: 138.376 y 105.814, respectivamente.

www.ypfb.gob.bo
YPFB Corp
@ypfb.corporacion
YPFB Corp

urea
Fertilizante



Alcanzamos una producción de **carga histórica del 95%** en la Planta de Amoniaco y Urea



Contaremos con una producción adicional de 158 mil toneladas que se traducirán en un ingreso de 40 millones más a los proyectados para 2024.



#Industrialización

Tres sectores se movilizan esta semana contra la jubilación forzosa a 65 años

Tratamiento. Diputados aseguraron que no tratarán el proyecto de modificación sin el consenso con sectores involucrados

.....
TATIANA CASTRO
Los Tiempos

Los médicos, los maestros urbanos y los trabajadores de las universidades públicas del país suman fuerza esta semana contra la jubilación forzosa a los 65 años; en tanto que desde la Cámara de Diputados aseguraron que no se tratará el proyecto de ley de modificación de la ley de pensiones sin el consenso previo con los sectores involucrados.

Desde el Gobierno, pidieron que los trabajadores en salud reflexionen debido al perjuicio a los pacientes; la ministra de Salud, María Renée Castro, recordó que el tema está en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El sector médico ratificó el paro de 96 horas desde el

DATOS

Incumplimiento de preacuerdo

El personal de salud levantó el preacuerdo con la Comisión de Planificación de la Cámara de Diputados porque no hubo la entrega de una carta formalizando el retiro del artículo condicional referido a la jubilación forzosa a los 65 años.

Los médicos señalaron que correspondía un paro de 96 horas porque ya cumplieron paros de 24, 48 y 72 horas. Aclararon que se encuentran abiertos a la Comisión de Diputados para avanzar con el tema en conflicto; y levantarían la medida de presión en cualquier momento.



Maestros urbanos marchan en Cochabamba. HERNAN ANDIA

próximo jueves; los dirigentes departamentales del Magisterio Urbano confirmaron que se concentran desde hoy en la sede de Gobierno para articular sus movilizaciones y las universidades reiteraron su negativa a jubilarse a los 65 años.

A través de un comunica-

do, la Cámara de Diputados anunció ayer que no tratará la modificación de la ley de pensiones hasta que no se llegue a consensos con sectores movilizadados que se oponen a la normativa por considerar impone una "jubilación forzosa".

El personal de salud exi-

ge la anulación del artículo condicional del proyecto de ley de pensiones que contempla la jubilación forzosa a los 65 años; salvo una evaluación positiva de la salud que avale la continuidad en su fuente laboral.

La Comisión de Planificación de la Cámara de Diputa-

dos y el sector salud llegaron a un preacuerdo el pasado lunes; los parlamentarios anunciaron la instalación de una mesa de trabajo técnica para evaluar las observaciones al proyecto de ley; sin embargo, se suspendió el diálogo y se acordó continuar con las medidas de presión, informó el viernes la presidenta del Colegio Médico de Cochabamba, Rolando Iriarte.

Al sumarse otros sectores como los docentes universitarios, maestros y jubilados en rechazo a la jubilación, se anunció la conformación de una coordinadora interinstitucional para continuar la lucha en defensa de una jubilación digna y voluntaria.

El secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores Urbanos de Cochabamba, Elmer Revollo, confirmó que mañana se realizará una marcha nacional en la ciudad de La Paz y también movilizaciones simultáneas en todos los departamentos del país.

Desde las universidades reiteraron su negativa al artículo condicional del proyecto de ley de pensiones, anunciaron medidas de presión.

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca
Cochabamba
69415579 📞



TATIANA CASTRO
Los Tiempos

Acciones de amparo ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), falta de paridad de candidatos en lo que va del proceso de selección y dificultad de contar con 2/3 en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) son tres riesgos que pueden frenar las elecciones judiciales, señalaron expertos.

Para el analista político Marcelo Aruquipa, las amenazas sobre el proceso de elecciones judiciales repercuten en la incertidumbre de la ciudadanía.

Pese a los consensos logrados en el proyecto de ley y en el trabajo de las judiciales ve una suerte “de mercado de oferta y demanda de los operadores de justicia, ya sea jueces o magistrados para complicar el proceso”.

Aruquipa consideró que la política debe imponerse y llevar adelante las elecciones porque de otra manera no habrá certeza de cuándo se pueda realizar las elecciones de las nuevas autoridades del TCP y Órgano Judicial.

El abogado constitucionalista remarcó que si tienden a salir otros amparos, puede constituirse en una intención de “postergar indefinidamente el proceso de preselección, para así mantener indefinidamente” a los vocales prorrogados.

La aprobación de la lista de precandidatos como 2/3 en el Legislativo también es otro obstáculo para continuar en el proceso, sostuvo Del Granado.

Sobre el tema, el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Froilán Mamani, dijo que las Comisiones Mixtas de Constitución y Justicia Plural de la Asamblea Legislativa, acordaron retomar sus labores el próximo mar-

Expertos alertan que suman las amenazas que ponen en riesgo las elecciones judiciales

Selección. Los diputados confirmaron que el proceso será reanudado el próximo martes; desde el Senado señalaron que las acciones de amparo constitucional no pueden detener el proceso de selección de candidatos.

DATOS

Algunas acciones de amparo

Existe, por lo menos, 15 amparos constitucionales presentados por postulantes inhabilitados descontentos que amenazan con frenar las elecciones judiciales. La Sala Constitucional Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz ordenó la suspensión del proceso a instancias de Margarita Medrano, inhabilitada en la lista de postulantes. El primero fue el 12 de abril, cuando el proceso fue suspendido por Miguel Ángel Balcázar contra el reglamento.

zos. Es importante para ver subcomisiones y así garantizar los plazos”, explicó.

A criterio del legislador, los amparos constitucionales son de orden personal y no deberán paralizar el trabajo de selección de postulantes a las judiciales. Las comisiones deben entregar hasta el 26 de abril la lista de los preseleccionados, recordó el legislador.

El miércoles debió iniciar la segunda etapa de evaluación de méritos con pruebas escritas y orales a los aspirantes a las elecciones judiciales, sin embargo, esta fase está en suspenso tras una orden constitucional para paralizar el proceso de forma momentánea.

Se conoce que la Sala Constitucional Tercera de Santa Cruz ordenó detener el proceso de selección de postulantes a las elecciones judiciales tras un amparo constitucional interpuesto por la abogada Margarita Medrano Mayta contra la Comisión Mixta de Constitución y Comisión Mixta de Justicia Plural del Legislativo.

Además, las Comisiones Mixtas fueron notificadas es-

te viernes con otros cinco amparos constitucionales para frenar el proceso de selección de aspirantes.

Desde la Dirección Jurídica del Senado señalaron que las acciones de amparo de candidatos, principalmente, no puede detener el proceso.

Entre los petitorios hay cuatro casos en los que los demandantes piden que se deje sin efecto resoluciones específicas y se disponga la habilitación y consiguiente ingreso a la fase de revisión y calificación de méritos.

Comunicado

Licitación pública SNA 06/2024 Servicio de Mantenimiento de Grupos Generadores

Banco Solidario S.A. invita a las empresas legalmente establecidas a la presentación de propuestas para la licitación pública SNA 06/2024 para la Provisión del servicio de Mantenimiento de Grupos Generadores.

Las empresas interesadas podrán solicitar los términos de referencia y especificaciones técnicas, a partir del 22 de abril de 2024 al correo electrónico: adquisiciones@bancosol.com.bo

La Paz, abril de 2024

fonoSol
800 10 2929

BancoSol

655769

tes para continuar con la fase de examen oral y escrito a los aspirantes al Órgano Judicial, pese a la vigencia de un amparo constitucional que frena el proceso de selección de postulantes a las elecciones judiciales

“Hemos sido claros en la Comisión Mixta, hemos indicado que vamos a continuar el trabajo en día martes, ya que si no lo hacemos vamos a tener problemas con los pla-



Legisladores seleccionan a candidatos para las Elecciones Judiciales. APG

IMPUESTOS NACIONALES

¿Qué bienes cuentan para valorar el total de las grandes fortunas?

- Bienes Inmuebles
- Bienes Muebles sujetos a registro
- Bienes Suntuarios (joyas, artículos de lujo, colección, filatelia, etc)
- Dinero
- Derechos (procedimiento o invento patentado)
- Otros bienes con valor económico
- Activos Financieros

Mediante la Declaración Jurada en el Formulario 023 y su Boleta de Pago 1023 a través de la página web del SIN

Según el Artículo 15 de la Ley 1357 la multa por incumplir el pago del IGF es equivalente al 200% del tributo omitido

Portal web tributario - chat en línea
www.impuestos.gob.bo

Martes

30

abril

Vence el segundo

plazo del

IGF

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) recuerda que las **personas nacionales o extranjeras que no residen en el país**, pero que poseen en Bolivia una fortuna neta acumulada mayor que Bs30.000.000 millones o su equivalente en moneda extranjera deben pagar el Impuesto a las Grandes Fortunas (IGF) hasta el **martes 30 de abril de 2024**

182039

Unas 700 pandillas operan en Bolivia y tienen nexos con microtráfico de drogas

Prevención. Las instituciones realizan capacitaciones, charlas y campañas para fortalecer los valores de los menores y no caer en estos grupos vandálicos que, con el transcurrir del tiempo, se vuelven delincuentes

.....
REDACCION CENTRAL
 Los Tiempos

La proliferación de las pandillas vinculadas al microtráfico de drogas y hechos delictivos preocupa a la población. En Bolivia hay al menos 700 grupos que causan terror en la ciudadanía, según expertos y datos oficiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

La experta en el área Tatiana Herrera indica que la problemática de las pandillas en el país y de la venta y consumo de sustancias controladas data de hace dos décadas.

“Estos jóvenes sienten que no pertenecen a un sitio, menos se identifican con un núcleo familiar, un referente, y pierden la posibilidad de ser normados para tener una vida con valores y desarrollar la empatía. Terminan en la autodestrucción que los lleva al consumo del alcohol y drogas, y caen en redes de proxenetismo”, explica Herrera.

Según la experta, en la región metropolitana del departamento (Colcapirhua, Vinto, Sipe Sipe, Quillacollo y Sacaba, además de Cercado), hay una infestación alta de pandillas con nexos de microtráfico de drogas.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) detectó más de 700 pandillas en el país. La mayoría, en la ciudad de La Paz, El Alto, Santa Cruz, Oruro y Cochabamba, refiere la psicóloga.

Falta de control

Para el dirigente de la Federa-

ción de Juntas Vecinales (Fejuve) Pedro Luna, “los pandilleros son delincuentes potenciales”, que tienen que ser corregidos para evitar que se conviertan en criminales.

“Los factores de estos grupos son la desintegración de las familias, el abandono y las redes sociales. Por eso se debe prevenir en los barrios y en los colegios”, precisa.

El representante de la Fejuve indica que los padres deben saber con quiénes se relacionan sus hijos y quiénes son sus amigos. “Muchas veces nosotros hicimos seguimiento de casos de menores involucrados en pandillas y se pudo observar que no hay control”, describe.

Prevención

Ante esta situación, las autoridades policiales tomaron la iniciativa de hacer capacitaciones, charlas y campañas preventivas en escuelas y juntas vecinales para fortalecer los valores que deben tener los adolescentes.

El director de la Estación Policial Integral (EPI) Norte, Alejandro Basto, informa que identificaron grupos vandálicos que interceptan a los adolescentes para la venta y consumo de sustancias, pero que fueron arrestados.

“Hacemos prevención de trata y tráfico de personas, microtráfico y bullying, y capacitamos en proyecto de vida para evitar que nuestros adolescentes caigan en estos grupos de pandillas”, relata.

Basto subraya que los padres son capacitados para identificar a estos grupos delincuen-



Los pandilleros de Vinto son llevados a su audiencia, en Quillacollo, 2019. LOS TIEMPOS

ciales y para denunciarlos. “La Policía investiga y presiona mostrando presencia de la institución para espantarlos. Si es necesario arrestarlos, se lo hace”, añade el jefe policial.

Caso María Isabel Peralta

Uno de los casos que muestra la violencia y temor que infunden las pandillas es de María Isabel Peralta (14). La adolescente fue violada, torturada y decapitada, hallándose embarazada, el 23 de julio del 2018, en el río Chulla del municipio de Vinto, por la pandilla “Los Chulleños”.

La víctima era pareja del líder de esta pandilla. Ella, al tener más protección de otro pandillero, decidió irse al otro grupo, lo que provocó que su expareja realizara un ritual con ella para demostrar su poder.



Algunos grafitis de los pandilleros en Cochabamba. DANIEL JAMES



Pelea de pandillas en la zona sur de Cochabamba, en marzo pasado. DANIEL JAMES

Verano en
SANTA CRUZ
Radisson
 GOLF & SPA - SANTA CRUZ

Expertos evaluarán bienestar de delfines rosados en Villa Tunari

Estrategia. Una comisión se traslada al río donde se encuentran los dos ejemplares de la especie para coordinar un plan de rescate.

.....
CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Un equipo de especialistas en fauna acuática evaluarán el estado en el que se encuentran los dos bufeos o delfines rosados que se encuentran atrapados en un río del municipio de Villa Tunari.

La directora ejecutiva de Faunagua, Rosmery Ayala, señaló ayer que una comisión de expertos se trasladará al trópico para verificar las condiciones en las que están los ejemplares de esta especie en peligro de extinción

“Se va verificar cómo es que han quedado atrapados en ese lugar, cuáles son las causas y su estado de salud actual, hasta ahora sólo tenemos videos que se están difundiendo por las redes sociales”, mencionó.

Ayala comentó que los expertos se reunirá este domingo con autoridades municipales y departamentales para coordinar el rescate de los bufeos, especie que fue declarada Patrimonio Natural de Bolivia y Patrimonio Cultural del Beni en 2012.

El hallazgo de los dos delfines rosados se hizo viral, luego de que el pasado viernes la cineasta cochabambina Violeta Ayala difundió imágenes de los ejemplares que habría sido arrastrados por una riada y pidió ayuda para rescatarlos.

La cineasta dijo que los delfines no pueden desplazarse debido a que una plataforma de tierra impide su paso y alertó que la reducción del caudal de agua del río pone en riesgo sus vidas.

Entre tanto, varios pobla-



La imagen de los bufeos en un río del trópico. RED DIGITAL BOLIVIA

dores se trasladaron hasta el afluyente para presenciar a los delfines. Sin embargo, la directora ejecutiva de Faunagua mencionó que el intenso movimiento en el sector po-

dría generar un estrés fuerte en los bufeos, razón por la que una comisión trabajará en una estrategia para que puedan retornar a su hábitat pronto.



La avenida Santa Cruz en Quillacollo ayer. DANIEL JAMES

Quillacollo inicia con pavimento rígido de la avenida Santa Cruz

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Con una inversión que supera los 8,2 millones de bolivianos, ayer arrancó la construcción del pavimento rígido de la avenida Santa Cruz en Quillacollo.

El gobernador Humberto Sánchez informó que el proyecto de 1.940 metros se ejecuta con recursos económicos concurrente.

Detalló que la Gobernación desembolsó 6,5 millones de bolivianos, mientras la Alcaldía de Quillacollo invertirá 1,6 millones para que la obra sea entregada en septiembre de este año.

Por su parte, el alcalde Héctor Cartagena destacó la predisposición del Servicio Departamental de Caminos (Sedcam) para construir la vía troncal que conecta al valle bajo con la zona andina.



El estadio regional inconcluso del valle alto. HERNÁN ANDÍA

Estadio de Cliza se deteriora tras 10 años de abandono

Alternativa. Vecinos plantean conformar un comité impulsor para que la obra no siga siendo un elefante blanco en el valle alto.

.....
CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Deteriorado, inconcluso y abandonado al menos una década, así se encuentra el estadio regional de valle alto en Cliza. La obra comenzó a construirse en 2011 y con-

cluyó en mayo de 2015 en su primera fase en medio de denuncias de presuntas irregularidades, según antecedentes del tema.

La falta de interés de las autoridades municipales y nacionales para impulsar la ejecución del proyecto y

procesar a los responsables de las falencias motivó a los pobladores de la comunidad de Villa del Carmen a organizar una inspección y buscar alternativas para poner en funcionamiento la infraestructura.

A través de un pronunciamiento, los vecinos instaron a las autoridades de turno a asumir acciones debido a que los terrenos fueron dotados por la comunidad y la paralización de la obra perjudica la ejecución de otras obras en la zona.

Un vecino, Jhonny Cabrera, planteó la conformación de un comité impulsor para concluir el proyecto y brindar a un espacio adecuado para sus entrenamientos a los deportistas, tomando en cuenta que el estadio cuenta con una pista de atletismo y una cancha de fútbol.

Los Tiempos intentó sin éxito comunicarse con el alcalde de Cliza, Limbert Andía para conocer su versión de este tema.

La construcción demanda una inversión de 14 millones de bolivianos y se ejecutó en el marco del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, de acuerdo a datos técnicos.

Vence este **lunes** **29** abril 2024

Vencimiento para el pago del **IUE**



Las empresas dedicadas al **comercio, servicios, banca y otros**, que cerraron su gestión fiscal al 31 de diciembre de 2023, deben realizar la declaración y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) hasta el **lunes 29 de abril de 2024**

Además, deben presentar el Formulario Electrónico 605 de Estados Financieros (EEFF) y si corresponde, los EEFF en físico

800-10-3444

www.impuestos.gob.bo

Equipo de Asesoría y Servicio al Cliente

BOLIVIA

IMPUESTOS NACIONALES

BOLIVIA

FOTORREPORTAJE



Contaminación. El Rocha con plásticos

.....
Texto: Lucero Claros
Fotos: Daniel James

En un recorrido por las orillas del río Rocha, se constató la presencia de plásticos acumulados, un problema ambiental que no sólo afecta el paisaje, sino también el ecosistema, advirtieron ambientalistas. “De alguna forma es preocupante

y pone en riesgo la salud de las personas que viven alrededor”, señaló Rodrigo Meruvia, de la Fundación Gaia Pacha. A pesar de que el caudal del río no muestra signos de contaminación por basura, las laderas tienen un estado diferente.

Se presume que las riadas arrastraron los plásticos que los vecinos desechan en y llegan hasta el puen-

te Huayna Cápac y el aeropuerto. Ante esta problemática, la Fundación pide reforzar la educación ambiental. En tanto, la UGR de Cercado informó que realiza la limpieza del río para evitar inundaciones.



GALERÍA DE FOTOS
Escanee este QR para ver el panorama en el río Rocha
www.lostiempos.com

F1 Botellas y vasos de plásticos en las laderas del río Rocha, el viernes.

F2 Parte del panorama en el tramo del río que pasa por Cercado.

F3 Algunos trabajadores realizan la limpieza de las áreas verdes.

F4 Se presume que los vecinos realizan un mal manejo de sus desechos.

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



**Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia**

SOLICITADA

EMPRESARIO COCHABAMBINO REACTIVA PROCESO CONTRA MARCEL RIVAS EX DIRECTOR DE MIGRACIÓN POR "ALERTA MIGRATORIA ILEGAL"

Yo **JAIME ENRIQUE QUIROGA ANGULO**, con C.I. 923140 CBBA soy una de las 445 víctimas de ALERTAS MIGRATORIAS ILEGALES emitidas en el gobierno de Jeanine Añez; pero en mi caso el tema **no fue político** porque ni milito ni simpattizo en ningún partido; el objetivo fue extorsivo y fue parte de un plan para despojarme de forma ilegal de mis bienes.

1.- Estoy decidido a hacer justicia luego de 10 años de persecución judicial ilegal por parte de una organización delictiva denominada el **CÁRTEL DE LA CONSTRUCCIÓN** liderizada por **JAIME PONCE OVANDO**.

2.- En fecha 19 de octubre de 2019 viaje a Argentina por temas de salud (Certificado UARCH-DDCBBA-FM-CAPR-CITE 833/19 COD. TRAM. 12173/19) y dentro la ilegal persecución judicial en mi contra seguida por **BERNARDINA VENTURA DE VILLCA** por encargo de **JAIME PONCE OVANDO** y de su abogado el **EX FISCAL ANTONIO HINOJOSA GUZMÁN**, un juez declaró ilegalmente mi rebeldía en fecha 30 de octubre de 2019, pero yo había viajado 11 días antes, hecho que constata que la alerta migratoria en mi contra fue ilegal y corrupta.

3.- **JAIME PONCE OVANDO** y sus secuaces recurrieron al entonces ministro de Gobierno **ARTURO MURILLO PRIJIC**, a su Jefe de Gabinete **RODRIGO MÉNDEZ MENDIZABAL** y al entonces Director de Migración **MARCEL RIVAS FALÓN** para insertar en el sistema una **ALERTA MIGRATORIA ILEGAL**.

4.- El objetivo era usar el poder de ese gobierno transitorio, para obligarme a firmar un acuerdo transaccional extorsivo y generar beneficios ilícitos, ofreciendo a las mencionadas exautoridades mis terrenos; que es como operan estos ya conocidos extorsionadores y loteadores con los que vengo litigando hace 10 años.

5.- En esta alerta migratoria ilegal, no se adjunta ninguna documentación o antecedentes de respaldo para su registro y se violan todas las normas. La ley establece que una alerta se emite por orden judicial o requerimiento fiscal; aspectos que jamás ocurrieron en mi caso. El fondo era un negociado extorsivo.

6.- El **EX FISCAL ANTONIO HINOJOSA GUZMÁN**, aprovecha su estrecha amistad con el **EX MINISTRO MURILLO** para conseguir esta alerta migratoria ilegal con el argumento de haber solicitado el **SELLO ROJO** en mi contra dentro del proceso de investigación **FIS-CB-SACABA 1801457**, solicitud que le fue negada por el Fiscal asignado al caso.

7.- **ARTURO MURILLO**, a nombre del Ministerio de Gobierno junto con **RODRIGO MÉNDEZ** (hoy preso) instruye a **MARCEL RIVAS FALÓN, EX DIRECTOR DE MIGRACIÓN** que ejecute la instrucción atendiendo el pedido "verbal" del **EX FISCAL ANTONIO HINOJOSA GUZMÁN**, que es abogado de **JAIME PONCE OVANDO**. Actúan sin respaldo documental, es más ni siquiera existe hoja de ruta.

8.- **MARCEL RIVAS, EX DIRECTOR DE MIGRACIÓN**, que hoy califica como "hampón y delincuente" a su ex jefe **MURILLO**, ese momento ejecutó la orden sin chistar, bajo la supervisión de su jefe de Gabinete **RODRIGO MÉNDEZ MENDIZABAL**. No solo registró delinencialmente en el sistema manipulándolo y violando la seguridad del Estado y a sola petición verbal, la alerta migratoria en mi contra, sino que además virtió en mi contra, con saña, declaraciones falsas y sin pruebas en medios de comunicación a nombre del ministerio de Gobierno.

9.- Por esta persecución judicial ilegal, que en su momento tuvo a exautoridades de gobierno operando junto con el **CARTEL DE LA CONSTRUCCIÓN**, es que he decidido reactivar el proceso penal (**CUD:201102012108859**) contra **MARCEL RIVAS FALÓN** que se encuentra con detención domiciliaria.

10.- Esta alerta migratoria fue un eslabón más de las muchas ilegalidades cometidas en mi contra por no haber aceptado ser parte de un negociado ilícito consistente en **LAVADO DE DINERO AL INTERIOR DE LA COOPERATIVA SAN PEDRO R.L.** de más de 2 MILLONES DE DÓLARES que aprovecharon ilícitamente **TANIA INÉS LAREDO TERÁN** y **RICARDO AGUSTÍN JIMENEZ ALVARELLOS**.

11.- Yo, **JAIME ENRIQUE QUIROGA ANGULO** anuncio que **acudiré a TODAS las instancias nacionales e internacionales que correspondan** para que los responsables de esta persecución judicial implacable que puso en riesgo mi vida, asuman las consecuencias de sus ilegales actos. No pudieron doblegarme en diez años y nunca lo harán. No firmaré ningún documento extorsivo y no retrocederé ni un centímetro en la búsqueda de justicia. Lo hago por mi familia y por cientos de bolivianos que han sido víctimas de esta mafia extorsiva.

12.- Adjunto una infografía en la que detallo el modus operandi de esta organización delictiva.

El modus operandi de esta organización delictiva



JAIME PONCE OVANDO

Se sirve de esta red de extorsión para intentar beneficiarse indebidamente de un "acuerdo transaccional" mediante el cual pretendía lograr que JEQA reconozca adeudarle 1'500.000,00 USD. Amenaza constantemente a JEQA, hasta que en fecha 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, suscribe un ACTA DE GARANTÍAS a su favor.



TANIA LAREDO y AGUSTÍN JIMÉNEZ

coordinaron pagos y créditos de vivienda fraudulentos en la urbanización "CONSORCIO MADERERO" financiados por la COOPERATIVA SAN PEDRO LTDA. Forman parte de esta red de extorsión para intentar beneficiarse con el encubrimiento de estas estafas múltiples a los asentados de esta urbanización y el posible lavado de dinero por intermedio de esta COOPERATIVA, con la idea de que, si JEQA firmaba el ACUERDO TRANSACCIONAL de fecha 04 DE ABRIL DE 2019 (Suscrito extorsivamente recién en diciembre de 2019), ya nadie más investigaría sobre estos hechos delictivos.

AUTOR INTELLECTUAL



EX FISCAL CÉSAR ANTONIO HINOJOSA GUZMÁN

Con una conocida reputación de mantener a sus clientes en la impunidad.
 1. Abogado de JAIME PONCE.
 2. Abogado de TANIA LAREDO y AGUSTÍN JIMÉNEZ.
 3. Abogado-apoderado de BERNARDINA VENTURA, asentada en la urbanización "CONSORCIO MADERERO". Dentro de este proceso de investigación FIS-CB-SACABA 1801457 solicita el "SELLO ROJO" en contra de JEQA, a sabiendas de la ilegalidad de su solicitud, sólo con el ánimo de extorsionar a JEQA y obligarlo a suscribir los "acuerdos transaccionales". Organiza que, a través de este proceso inventado, JAIME PONCE OVANDO, TANIA LAREDO y AGUSTÍN JIMÉNEZ, obtengan beneficios económicos indebidos, además de encubrimiento e impunidad.

El **EX FISCAL ANTONIO HINOJOSA**, aprovecha su estrecha amistad con el **EX MINISTRO MURILLO** para conseguir una "alerta migratoria" ilegal, con el discurso de haber solicitado el "SELLO ROJO" en contra de JEQA, dentro del proceso de investigación **FIS-CB-SACABA 1801457**. **ARTURO MURILLO, EX MINISTRO DE GOBIERNO**, a nombre del MINISTERIO DE GOBIERNO, como institución gubernamental, ordena se cumpla, sin ningún respaldo documental.



RODRIGO MÉNDEZ, EX JEFE DE GABINETE DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, coordina la instrucción del EX MINISTRO para que **MARCEL RIVAS, EX DIRECTOR DE MIGRACIÓN**, ejecute esta solicitud verbal de ANTONIO HINOJOSA, sin ningún respaldo documental. **NO EXISTE NI HOJA DE RUTA DEL TRÁMITE**.

MARCEL RIVAS, EX DIRECTOR DE MIGRACIÓN: Cumple órdenes superiores sin ninguna observación. No solo registra delinencialmente en el sistema, manipulándolo y violando la seguridad del Estado, y a sola petición verbal, una "alerta migratoria", en contra de JEQA, sino que vierte con saña, declaraciones falsas y sin pruebas por medios de comunicación nacional a nombre del MINISTERIO DE GOBIERNO.



BENEFICIARIOS DE EXTORSIÓN Y ENCUBRIMIENTO DELICTIVO

OPERADORES INSTITUCIONALES

EDITORIAL

Modificar la Ley 348



El Estado “asume como prioridad la erradicación de la violencia hacia las mujeres” declara el artículo 3 de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley 348 del 9 de marzo de 2013), cuyo propósito general: “garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para Vivir Bien”, no se está cumpliendo a juzgar por el número de casos de feminicidios que ocurren en Bolivia.

En lo que va de este año, según datos oficiales, en promedio cada día 107 mujeres son víctimas de violencia familiar o doméstica y cada seis días se registra un feminicidio, mencionaba el Defensor del Pueblo el jueves pasado, al referirse a la necesidad de efectuar modificaciones a la Ley 348.

El tema de la violencia contra la mujer y los posibles cambios que sería conveniente aplicar en la mencionada normativa cobró relevancia por una infortunada declaración del Presidente del Senado, que la llamó “ley antihombres”, y un proyecto legislativo —actualmente en consideración en la Cámara Alta— que propone la participación de peritos para evaluar “la veracidad del testimonio de la víctima, que constituye prueba fundamental que debe ser necesariamente corroborada por otros medios de prueba”.

Tanto la declaración del Presidente del Senado como la mencionada iniciativa legislativa —presentada por una senadora— provocaron el rechazo de colectivos femeninos que consideran a ambas como amenazas a los avances logrados por la vigencia de la Ley 348.

Esos avances se traducen en un número mayor de juicios y sentencias por feminicidio o violencia de género, y porque los casos de agresiones a mujeres cobraron mayor visibilidad desde hace 11 años, pues la ley establece mecanismos que facilitan a las víctimas denunciar los abusos que antes callaban.

Pero ello es insuficiente para detener, o al menos disminuir de manera significativa, la violencia que sufren las mujeres. Esta realidad ha motivado diversas iniciativas para modificar la Ley 348.

La más remarcable de esas iniciativas es la emprendida por el Gobierno en 2020, en un proceso participativo cuyo propósito era formular un anteproyecto de ley para modificar la 348. Se acopiaron más de mil planteamientos de al menos 448 proponentes, entre organizaciones sociales, organizaciones de la sociedad civil, personas particulares y entidades del Estado, pero la iniciativa no prosperó.

Como lo exhorta la Defensoría del Pueblo, es urgente “priorizar el proceso de ajustes de fondo a la Ley 348 (...) que permita su actualización y desmonte estructuras patriarcales aún existentes”. Pero ninguna modificación será eficiente mientras la ciudadanía toda permanezca insensible y mire a otro lado cuando ocurren, o parecen ocurrir esas agresiones en su entorno.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

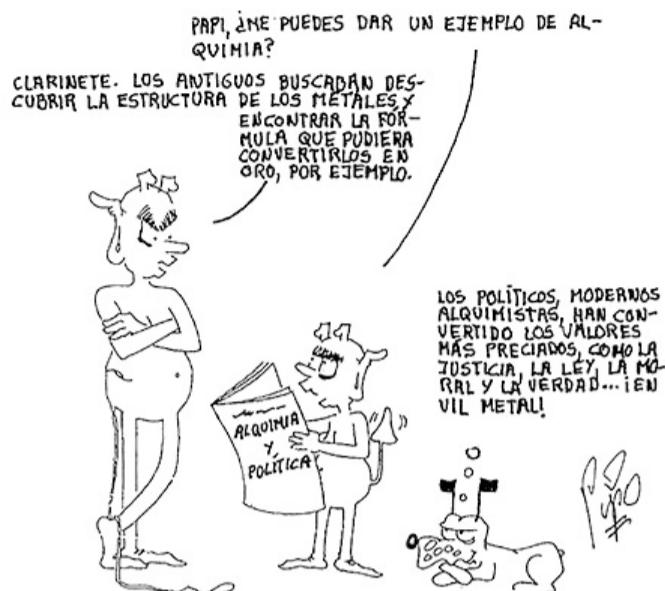
DIRECTORES
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OÍ: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia

PIPOCAS



SIN EMBARGO

Hayek o Cristo



JORGE PATIÑO
SARCINELLI

El autor es escritor
boliviano

El Vaticano ha publicado la semana pasada un importante documento, Dignitas Infinita, donde aclara su posición sobre varias cuestiones en debate; entre ellas la eutanasia, la pena de muerte, la homosexualidad, el cambio de sexo y la teoría de género, todas ellas abordadas desde el concepto de dignidad humana, como la define y discute el propio documento. Quizá haya ángulos nuevos bajo esta luz, pero la posición fundamental de la Iglesia sobre esos temas no ha cambiado, defraudando expectativas o apaciguando temores, según los de unos y otras.

Sin embargo, todavía bajo el concepto de dignidad humana, el Vaticano se pronuncia en este documento sobre el bien común y el valor del individuo como miembro de su comunidad, contra la libertad en clave individualista, sobre la indignidad de la desigualdad y la responsabilidad de todos en ello, el papel del Estado, los crímenes medioambientales y los derechos abstractos, como el acceso a la educación, salud y una vida digna, cuestiones políticas fundamentales todas ellas.

El documento critica la libertad irrestricta de buscar los propios intereses y apartarse del bien común:

“Cada vez más se corre el riesgo de restringir la dignidad humana a la capacidad de decidir discrecionalmente sobre uno mismo y sobre su propio destino [...], sin tener en cuenta la pertenencia a la comunidad humana [...] cuando la libertad es absolutizada en

clave individualista, se vacía de su contenido original y se contradice en su misma vocación y dignidad”.

Sobre el medioambiente:

“Pertenece a la dignidad del hombre el cuidado del ambiente, teniendo en cuenta en particular aquella ecología humana que preserva su misma existencia”.

Sobre la desigualdad, se debe leer con detenimiento lo siguiente:

“[...] podemos decir que unos son más ‘libres’ que otros. El papa Francisco se ha detenido especialmente en este punto: algunos nacen en familias de buena posición económica, reciben buena educación, crecen bien alimentados, o poseen naturalmente capacidades destacadas. Ellos seguramente no necesitarán un Estado activo y sólo reclamarán libertad”.

“[...] no cabe la misma regla para una persona con discapacidad, para alguien que nació en un hogar extremadamente pobre, para alguien que creció con una educación de baja calidad y con escasas posibilidades de curar sus enfermedades. Si la sociedad se rige primariamente por los criterios de la libertad de mercado y de la eficiencia, no hay lugar para ellos. [...] Para que sea posible una auténtica libertad tenemos que volver a llevar la dignidad humana al centro y que sobre ese pilar se construyan las estructuras sociales alternativas que necesitamos”.

Sobre esta cuestión añade:

“Uno de los fenómenos que más contribuye a negar la dignidad de tantos seres humanos es la pobreza extrema, ligada a la desigual distribución de la riqueza. Como ya fue subrayado por san Juan Pablo II, «una de las mayores injusticias del mundo contemporáneo consiste en que son relativamente pocos los que poseen mucho, y muchos los que no poseen casi nada. Es la injusticia de la mala distribución de los bienes y servicios destinados originariamente a todos.» [...] Todos so-

mos responsables, aunque en diversos grados, de esta flagrante desigualdad”.

Sospecho que los críticos del papa Francisco entre los sectores retrógrados del catolicismo considerarán que las posiciones políticas expresadas en este documento están manchadas del “socialismo de siempre”, pero un documento que ha tomado cinco años de cuidadosa elaboración no debe ser ignorado en ninguno de sus aspectos. Al final de cuentas, ésta es hoy la posición de la Iglesia católica.

Este cisma tiene una dimensión política, pues los más carcas están, aquí y en otras partes, alineando sus banderas con los libertarios y otros grupos de ultraderecha. Es, pues, importante notar que en todas las posiciones vaticanas citadas —bien común, derechos abstractos, desigualdad, medioambiente, papel del Estado y libertad— la de los libertarios, varias veces expresada, es contraria a las del Vaticano. Naturalmente, nada los obliga a coincidir con las posiciones oficiales de la Iglesia católica, pero aquellos que quieren mezclar ideas religiosas con plataformas políticas deberían tomar en cuenta las discrepancias.

Esas diferencias fundamentales ponen en evidencia que el movimiento libertario está más alineado con la glorificación evangélica y protestante de los valores de la Teología de la Prosperidad y de la individualidad y la riqueza como prueba de mérito, que con las enseñanzas solidarias de Cristo recogidas en este Dignitas Infinita.

Esta es una de las razones por la que los discursos libertarios son ajenos a la cultura católica popular que quieren ignorar los pequeños círculos acomodados que, como bien dice la frase arriba citada, “no necesitarán un Estado activo y sólo reclamarán libertad”. Es decir, como ya se ha dicho tantas veces, la libertad solo es la mayor preocupación para los que tienen lo demás resuelto.



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

CARTUCHOS DE HARINA

Un “aliado” muy lejano llamado Irán



GONZALO MENDIETA ROMERO

El autor es abogado

Quién pudiera verificar si 700 oficiales iraníes de la Guardia Quds son capaces de sobrevivir inadvertidos en estas tierras, como ha acusado la ministra argentina Patricia Bullrich! Supongamos que no andarían uniformados al estilo persa, con “túnica rectangular de manga larga con pantalón largo y tocado a modo de casquete” o con toga roja y penacho blanco. El fenotipo de los iraníes tampoco es exactamente el nuestro, aunque bolivianos y persas pertenecemos a diversas etnias cobrizas.

Rumores sobre la influencia de Teherán se han oído aquí desde la época de Evo, cuando enamoraba con Mahmud Ahmadineyad, el presidente iraní islamista conservador. Sin embargo, mi impresión sin estadísticas es que el trajín de setecientos militares iraníes sería difícil de ocultar en nuestras calles, así fueran dispersos y sin vestir uniforme persa.

Bullrich exagera también porque al Gobierno argentino le disgusta la visión internacional de Luis Arce. Este abonó ese disgusto al no asistir a la posesión de Milei. Mientras, en Chile, Boric opera más diestro y seguro en su actitud hacia el variopinto mundo, donde nadie tiene

la obligación de asemejarse ideológicamente a uno. Boric y su canciller no se achicaron ante Bullrich, logrando su rápida disculpa por mencionar la supuesta actividad de Hezbollah en Iquique. A nuestro reclamo viceministerial, Argentina no le dio bola.

El sentido común entre vecinos mandaría a transmitir por canal diplomático inquietudes como las de Bullrich. Si eso no funcionara, se entendería una queja pública. No obstante, es probable que la perorata de la ministra estuviera más dedicada a su audiencia doméstica. Bullrich parece argüir que la defensa de Israel que hace Milei no le va a costar caro a su país porque, entre otras cosas, ella está pendiente de su frontera norte, en riesgo por unos “guardias iraníes”. Siguen asomándose los fantasmas de los brutales atentados de 1992 y 1994 en Buenos Aires, auspiciados por Irán.

Bullrich peca de inmoderada, pero eso no nos libra de la viga en nuestro propio ojo. En julio de 2023, el canciller Santiago Cafiero cursó una nota al gobierno nacional. Cafiero es peronista y amigo del MAS boliviano, de mejores modales que su compatriota Bullrich, pero tenía similares desvelos: buscaba conocer “los alcances de las conversaciones y posibles acuerdos” con Irán, a raíz del convenio suscrito por los ministros de Defensa de Bolivia e Irán para “ampliar la cooperación bilateral en materia de seguridad y de defensa”.

Años antes, en 2011, la presidenta Cristina Fernández (que después procuró su propio y

fallido memorándum de entendimiento con Irán por el atentado a AMIA) suspendió una visita de Evo a Argentina porque éste recibió al ministro iraní Ahmad Vahidi, presunto coautor de la hecatombe de AMIA en Buenos Aires.

Todo esto prueba que, fuera del color de cada régimen, en la región hay recelo por el grado y finalidad de las relaciones de La Paz con Teherán. El acuerdo de seguridad de Irán y Bolivia ha hecho levantar más las cejas en varias capitales sudamericanas y tal vez más allá. Que una ministra saque 700 soldados iraníes de su chistera no significa que no hay motivo de agitarse.

Quizá el Alto Mando nacional está entusiasmado por el equipo militar que recoja de Teherán — se habla de drones de combate, como los que ya posee Venezuela por la misma vía—. Ese júbilo se aplacaría un tanto si nuestros países limítrofes fueran llevados a pensar que el balance entre sus fuerzas bélicas y las bolivianas pudiera alterarse por causa iraní.

El abandono hegemónico de Sudamérica por Estados Unidos (salvo en Colombia y, desde hace poco, en Ecuador y Argentina, no se sabe con qué intensidad y hasta cuándo) dio paso a otros actores geopolíticos. China, Rusia e Irán son parte del nuevo paisaje. Reconocer esa realidad no debe hacernos reposar ingenuamente en un nuevo amigo con intereses muy particulares, beligerancias que no son las nuestras y enemigos poderosos. Por si eso no fuera suficiente, Irán es un “aliado” que se encuentra muy lejos de acá.

RECUERDOS DEL PRESENTE

Casados con el terrorismo



HUMBERTO VACAFLOR

El autor es periodista

A parte del descalabro económico y la corrupción, el MAS está llevando al país a situaciones jamás conocidas, como el compromiso con el terrorista Estado de Irán y, ahora, con provocaciones a Chile.

El jefe del MAS ha huido, según sus conocidas costumbres, ante el riesgo de que el caso Rosza lo lleve a la cárcel, ahora que la justicia internacional hace lo que debía haber hecho la boliviana.

Pero Luis Arce, acorralado por sus errores de su época de ministro, es el que ha llevado al país a comprometerse con Irán, la meca del terrorismo, y acaba de lanzar acusaciones a Chile desde el Colegio Militar.

Está a punto de romper relaciones diplomáticas con Argentina porque la ministra de seguridad de ese país, Patricia Bullrich, asegura que en Bolivia están operando 700 agentes terroristas del Hezbollah iraní.

Bullrich denuncia lo que los bolivianos sabemos: que los convenios con Irán suscritos por el MAS incluyen compromisos militares en operaciones para afectar a toda la región.

La oposición chilena se ha sumado a estas denuncias con pedidos para que se frene la acción terrorista iraní desde Bolivia, pero el presidente Arce responde diciendo que Chile quiere balcanizar nuestro país para quedarse con el litio.

Sabe Arce que el proyecto del litio boliviano terminó en un aborto cometido por la corrupción masista, como lo denuncia su propio ministro y la presidente de YBL, pero asegura que Chile quiere quedarse con los salares bolivianos, como si no supiera que los salares capturados en la invasión de 1879 han convertido a ese país en el tercer exportador de litio del mundo.

Aparte de esta majadería de Arce, con la que quiere distraer la atención del desastroso manejo de la economía, lo realmente peligroso para Bolivia es el compromiso con Irán, país integrante de la transnacional del crimen organizado, el bloque empeñado en enfrentar al occidente democrático y cristiano.

Con el temor de una inminente tercera guerra mundial, este compromiso del masismo con Irán pone a Bolivia en el bando equivocado, incluso en lo geográfico.

El jefe histórico del MAS ha huido porque tiene miedo a terminar en Guantánamo y el que se propone reemplazarlo quiere patear el tablero buscando conflictos con los vecinos.

Pero lo curioso es que el escapista y su sucesor están empeñados en ser elegidos en 2025, quizá, se podría sospechar, para darle al país el tiro de gracia después de que lo dejaron sin gas natural, sin esperanzas con el litio y sometido solamente al narcotráfico y sus agentes, muchos de los cuales actúan desde el Gobierno.

PLIEGO DE CARGO

Todo nuestro dinero es para sueldos de otros



MARCELO GONZALES YAKSIC

El autor es abogado

El Estado Plurinacional de Bolivia se mueve todos los santos días como una compleja máquina que tiene engranajes de todo tipo: algunos son esenciales, como la educación, haciendo esfuerzos sobrehumanos para que todo funcione con una eficiencia cercana a la perfección; mientras que otros parecen estar ahí solo para hacer ruido. Desde hace algunas semanas, estoy cuestionando la manera cómo el presidente Arce maneja las finanzas públicas cuando se trata de pagar los salarios de esa gigantesca burocracia. De pronto el Presidente debe hacer algunos pases mágicos para reunir el dinero necesario para lograr pagar a tiempo a semejante cantidad de gente insensible que vive del aparato estatal.

Con este artículo, termino de declararme antiburócrata ortodoxo. Es que no voy a parar de satanizar la palabra “burocracia”. No sólo huele mal, sino que suena a papeleo sin fin, trámites eternos y un montón de escritorios que tienen pegados a esos empleados públicos, ocupándose de tareas que, a veces, parecen más un laberinto sin salida que un camino hacia las soluciones. Desde hace 20 años, los incultos y menesterosos han tomado por asalto el aparato y se han

montado sin posibilidad alguna de revertir el alto costo que representa para Bolivia mantener esta estructura tan grande. Cada mes, una porción considerable de los fondos públicos, es decir unos Bs 1.500 millones que todos aportamos a través de impuestos, se destina a cubrir los sueldos de cerca medio millón de empleados.

¿Por qué es tan difícil hacer cambios y optimizar el gasto? La respuesta conduce a un entramado de compromisos políticos que a menudo condicionan las decisiones del gobierno de Arce y las acciones hormonales del líder de la oposición real: Evo Morales. Por muy extraño que parezca, Bolivia ha creado puestos de trabajo para funcionarios públicos que son militantes del único partido organizado verticalmente que es el MAS. Hasta en la Alcaldía de Cochabamba, que se presume opositora a la ideología que abraza el gobierno central, se han instalado puestos para los masistas de toda laya, incluidos los azules antievistas y azules antiarcastas. Esos puestos nunca fueron creados para mejorar el funcionamiento de la cosa pública, sino como una manera de cumplir promesas a cambio de “facturas políticas”, asegurando lealtades y apoyos, en lugar de basarse en lo que realmente necesita el país para avanzar.

El pobre presidente Arce está enfrentado a un dilema mayúsculo. Por un lado, está ante la necesidad de reducir el gasto público en salarios para poder invertir más en áreas vitales como educación, salud e infraestructura; y por el otro, tiene la dificultad de hacerlo sin desatar conflictos políticos al interior del partido oficialista.

En este escenario, por mucho que el gobierno intente llevar a cabo reformas para hacer más eficiente el aparato estatal, se ve limitado por los compromisos previos para pagar el sueldo a todos aquellos que lo ayudaron a llegar al poder o por lo menos a aquellos que aún lo sostienen, que no son pocos.

En días pasados, el gobierno de Milei, anti-comunista y libertario él, cubrió efectivamente una deuda de 200 millones de dólares por la venta de gas que tenían desde el gobierno los kirchneristas, tan socialistas y corruptos ellos. No hace falta ser adivino para deducir que ese dinero en su integridad fue destinado para pagar sueldos. ¿Cómo podemos romper este ciclo? Como ciudadanos, debemos construir la respuesta entendiendo y cuestionando cómo se utiliza el dinero público. Ni Luis Arce y menos el precandidato Evo Morales tienen un plan para salir de este laberinto burocrático que provoca semejante gasto excesivo.

Lastimosamente, nadie en las próximas décadas, menos los aspirantes a candidatos para cualquier cargo electivo podrán hacer frente a este desafío que requiere de un esfuerzo colectivo y de la voluntad política de poner gente en la calle y que trabaje con el sudor de su frente. No se olviden mis lectores que hasta el candidato más cándido prometerá un Estado más ágil, eficiente y, sobre todo, al servicio de las personas. Mentiras, los burócratas se reproducen exponencialmente y por tanto el camino hacia la reforma que reduzca el aparato estatal no será fácil.

Está el Proceso de Cambio en agonía? Posiblemente ese cuestionamiento, de compleja respuesta, sea uno de los factores estructurales para comprender en la dimensión correcta los niveles de energía del hecho histórico más importante del tiempo democrático. Juan José Sebbelli, filósofo argentino, observa con acierto y define con sencillez lo que aprecia, "la realidad humana es transformación permanente, pero no hay cambios sin algo que permanezca, ni discontinuidad sin continuidad, ni presente que no esté condicionado -aunque no determinado- por un pasado que limita sus posibilidades. Cada periodo histórico es singular e irreversible, el pasado no se repite nunca en el presente, aunque en toda acción o idea nueva es inevitable partir de lo anterior que se quiere cambiar". La realidad sociopolítica es una construcción humana y su transformación se produce dentro de, a momentos, ininteligibles procesos sociológicos que tienen una extensión temporal, que, en el caso de nuestro país, suelen girar alrededor de los 18 años.

El agotamiento del orden oligárquico que antecedió a la Revolución Nacional, una sociedad marginal y periférica con relación a la economía nacional y una representación política signada por castas sociales que convirtieron el Estado en su espacio de natural dominio, fueron, en gran medida, los factores que condujeron a cuestionar y enfrentar posteriormente a la oligarquía dominante. El pueblo triunfante inició el proceso revolucionario que se extendió por 12 años, que removió positivamente las sedimentadas estructuras del conservadurismo excluyente y que empezó a agotarse cuando, como describe Huáscar Cajías, inició la demencial "anulación del sistema jurídico y especialmente de las garantías constitucionales": «Todo esto se justificaba y practicaba en nombre de la patria, de la justicia social, del progreso económico». A ello se adicionó la obsesiva fijación de Paz Estenssoro por reformar la CPE, algo que hizo en 1961 para permitirse una nueva reelección, dejando de lado el compromiso de alternancia suscrito tácitamente entre los líderes de la Revolución.

Final de ciclo: riesgos sobre la plurinacionalidad



JORGE RICHTER

El autor es politólogo

Siguieron al hecho histórico 18 años de militarismo no democrático: 1964-1982, con breves y esforzados intentos por reencauzar el país por los márgenes constitucionales para que, en 1982, finalmente, el horizonte de convivencias democráticas vuelva a escribir su historia. Las debilidades del proceso que se iniciaba abrieron paso a la construcción de las mayorías pactadas. El tiempo de la democracia de coalición, de sumas congresales y consensos consuetudinarios sobre el reparto y parcelación del Estado se constituyó en el primer ciclo político de la joven democracia. El Pacto por la Democracia, que fue el pacto Paz Estenssoro/Hugo Banzer dio inicio a una construcción de alianzas políticas que modelaron sobre el final de su vigencia un Estado de marginalidades, abusos, no representaciones políticas correctas y aprovechamientos económicos, sociales y políticos inaceptables. Construyó un Estado y una sociedad injusta que implosionó en octubre de 2003. Tras 18 años, el ciclo político de la vieja partidocracia o de la democracia pactada se desmoronó.

2006: Bolivia inicia un nuevo ciclo político en esa constante sustitución circular de élites y construcción de sentidos comunes, pero siempre bajo un perfil de hegemonía dominante. El Proceso de Cambio reemplaza a la Democracia Pactada, iniciando el proceso de construcción del Estado Plu-

rinacional y el tiempo histórico más importante de inclusiones sociales y representaciones políticas correctas. Pero hoy, ese proceso del bloque social y popular está resquebrajado, agrietado, hendido y con elementos conductuales y formas políticas que ya lo determinan, -y esta vez vale el casi-casi inexorablemente. Entonces la respuesta a la pregunta inicial es sí, el Proceso de Cambio agoniza.

La esquizofrenia reeleccionista y de poder. En 2019, de forma inesperada, sucede un hecho que se entendió como el fin de un ciclo, del ciclo masista como se decía con pronunciación peyorativa en aquel momento. Con entusiasmo indisimulado, se repetía incansablemente en los espacios más conservadores y radicales del país "el MAS nunca MAS". Y el MAS volvió, con sus capacidades de movilización territorial refortalecidas y su conexión con la corporatividad social y popular en estado pleno. Sin embargo, lo que pudo ser un proceso de revitalización y oxigenación se convirtió en un retomar el vicio más antiguo: burocratización de dirigencias matrices, instrumentalización del poder, pensamiento de hegemonía dominante, desconsideración por la institucionalidad y las formas recomendadas de la buena cohabitación democrática. El país había cambiado con el remezón del golpe de Estado, pero el MAS, en sus estamentos cupulares, leyó el apoyo obtenido en el proceso electoral como un "vale todo", un forzado entender que los ciudadanos pueden aceptar lo que venga si la prensa les entrega titulares de optimismo. A ello, la esquizofrenia reeleccionista incluso a costo de pulverizar el proceso histórico y entregar el Estado Plurinacional a la posibilidad de un regresionismo involutivo que nos retraiga a las injusticias sociales y políticas de los años '90. Inaceptable.

Con una interna de daños irreparables y con el olvido de la razón, esa que posibilita recuperar la sensatez, se avanza a fragmentar la homogeneización de la corporatividad social y popular que hizo invencible en tiempos electorales al proyecto social popular. Siendo esta una realidad, se suman a ello, otros factores que exponen el final de ciclo. Las formas de hacer política en el movimiento po-

pular exteriorizan hoy conductas de odio, de posibilidades evidentes de la intención de destruir al otro, así sea este de la misma familia política; muestran que la repetida unidad es solo una palabra de ocasión, no un fin irrenunciable. Unidad es la palabra dicha, destrucción del otro es la acción cotidiana. La unidad de convicción en el proyecto político de horizontes posibles, de sueños y utopías ya prácticamente no es factible. Solo queda una unidad, pobre, disminuida, recortada, una unidad de circunstancia para el momento electoral. Esa unidad es sinónimo de crisis política, ingobernabilidad y caída económica. En los tiempos que hoy condicionan al Proceso de Cambio, es el preludio del final. Algo así como el tiempo que tomó al militarismo no democrático el perder definitivamente el poder. Algo así también como el tiempo transcurrido entre octubre de 2003 y enero de 2006. El tiempo último de la crisis.

La candidatura única no salva tampoco el final de ciclo, pues son las prácticas políticas del rutinario vivir, que no son tolerantes, incluyentes y día lógicas lo que han deteriorado a la paciencia social. La ortodoxia sobre el trato conferido a los actores políticos y también al modelo económico excluye la posibilidad de construcción de unanimidades imprescindibles. En un escenario de futuras y previsibles debilidades legislativas, la ausencia de adhesiones despedaza las legitimidades obtenidas en lo electoral. El resultado en consecuencia es la permanencia de un escenario de crisis.

Sin la unidad que construya un proyecto utópico de horizontes de expectativas, sin que la codiciada candidatura única revolucione y aleje las formas desagradables de hacer política, irritantes para la sociedad toda, y que revelan una manera ya distintiva de concebir la política y porque lo discursivo carece de visión de país, proyecto de Estado y sociedad hasta reducirse a meras construcciones de relatos sin fondo; sin todo ello, el final de ciclo ya resuena en el país.

Un daño económico de Bs 425 millones



MARTIN MOREIRA

Economista y periodista

El proyecto de litio en Bolivia ha enfrentado numerosos desafíos y decisiones cuestionables, resultando en un notable perjuicio económico y un retraso considerable en su ejecución. Este deterioro ha llevado a una denuncia ante el Ministerio Público contra 11 exfuncionarios del gobierno de Evo Morales. Se han identificado serias deficiencias en la gestión, como una inversión desmedida en infraestructura sin un plan final definido y la firma de contratos irregulares que han afectado la integridad de las piscinas industriales cruciales para el proceso. A lo largo del tiempo, se han denunciado casos de corrupción y negligencia que han impactado negativamente tanto en el aspecto económico como operativo de la empresa estatal de litio, así como en el bienestar del pueblo boliviano.

El 15 de diciembre de 2023 se inauguró la primera planta estatal de carbonato de litio en el Salar de Uyuni (suroeste), pero este proceso costó mucho al gobierno de Luis Arce debido a la mala gestión realizada por los encargados de construir uno de los anhelos bolivianos. Estos funcionarios, que intervinieron en el gobierno de Evo Morales, hicieron

las siguientes declaraciones en ese entonces.

El 13 de febrero de 2016, el Gerente Nacional de Recursos Evaporíticos (GNRE), anunció que "Bolivia estaría produciendo alrededor de 50.000 toneladas de carbonato de litio a escala industrial grado batería para el último trimestre de 2018". Esta declaración se hizo en el contexto de informar que hasta ese momento el país había invertido \$us 250 millones en la industrialización del litio, de un total de \$us 900 millones presupuestados para el proyecto completo.

En este contexto, resulta destacable el nuevo dato sobre la inversión ejecutada (\$us 250 millones) proporcionado. Este incremento sólo puede explicarse mediante un aumento desproporcionado del gasto en la construcción de más piscinas de evaporación solar, que constituyen el elemento fundamental de la tecnología "desarrollada" por el proyecto piloto. Surge entonces la pregunta de si es prudente continuar erigiendo tales obras de infraestructura en ausencia del diseño final de la planta industrial, encargado a la firma alemana K-UTEC. Estas irregularidades ya fueron observadas en 2016, y fue la negligencia y la falta de operatividad lo que provocó un retraso de más de nueve años en el proyecto del litio en Bolivia.

Conscientes de la falta de avances para la implementación de la planta y reconociendo que durante todo ese tiempo sólo hubo un mal manejo económico en cuanto a la inversión, lo que resultó en un daño económico para el país.

Según las declaraciones de la actual presidenta de YLB, Karla Calderón, rememoró que, desde la gestión 2013 hasta 2017, Yacimientos de Litio Boliviano (YLB) fue víctima de serias irregularidades, omisiones y presuntos actos de corrupción que fueron denunciados ante el Ministerio Pú-

blico por un daño económico de Bs 425.297.717.

Durante un riguroso proceso investigativo de dos años, se indagó en las causas que provocaron un daño irreparable tanto económico como de gestión al circuito industrial de piscinas, vital para la producción de cloruro de potasio y carbonato de litio. Por ejemplo, en 2021 se descubrió que el estado de la construcción de la planta de carbonato de litio era sumamente lamentable: los cimientos apenas estaban colocados, las piscinas de evaporación no funcionaban y presentaban un deterioro significativo, además de graves deficiencias en el diseño estructural y de ingeniería. En estas condiciones, la producción de carbonato de litio era una posibilidad remota.

Las preguntas pertinentes que debemos plantear son las siguientes: ¿Qué actividades supervivían los funcionarios responsables de poner en marcha estas plantas de litio? Además, ¿cómo se adjudicaron los contratos de construcción de estas piscinas a las empresas? ¿Y por qué durante la gestión 2015 y 2016 no se logró producir suficiente salmuera, ni se llevó a cabo la impermeabilización y el bombeo adecuados en estas instalaciones? ¿A qué empresa se asignaron recursos por parte de estos funcionarios, quienes luego no cumplieron con su responsabilidad de mantener las piscinas en condiciones óptimas? Estas interrogantes deben ser respondidas por los funcionarios en el mandato de Morales, que eran encargados de licitar y supervisar uno de los proyectos más significativos del país, como es el caso del litio.

Ahora, gracias al arduo trabajo de los actuales funcionarios de la empresa estatal del litio, ambas plantas han sido puestas en operación, lo que ha permitido la recuperación de cinco piscinas. Sin embargo, aún persisten graves de-

ficiencias en el acceso a la materia prima.

En la denuncia presentada se señalan tres factores que contribuyeron al deterioro de las piscinas y al daño resultante de la presunta firma de contratos irregulares:

1.- El primer factor es la existencia de un circuito de piscinas industriales inoperables debido a que la geomembrana de PVC adquirida para la impermeabilización no cumplía con el espesor estándar estipulado en el contrato. A pesar de que el contrato especificaba un espesor de 0,75 mm, se utilizó una geomembrana de PVC de 0,50 mm.

2.- El segundo factor implica el deterioro de las piscinas debido a un uso inadecuado en las pruebas, según informes técnicos. Estas pruebas no se llevaron a cabo de acuerdo con las normativas, lo que resultó en que las geomembranas de PVC no alcanzaran el espesor necesario. Además, se realizaron hasta cinco pruebas de aire, lo que provocó un desgaste en las soldaduras.

3.- El tercer factor identificado es el deterioro de las piscinas industriales debido a una mala administración y dirección técnica. Esto resultó en una pérdida irrecuperable de los geosintéticos, que fueron expuestos irresponsablemente a la radiación solar sin contar con cobertores.

Yacimientos de Litio Boliviano presentó la denuncia ante el Ministerio Público por las omisiones y presuntas irregularidades que causaron daños económicos a la empresa y, sobre todo, un daño irreparable al pueblo boliviano al retrasar el proyecto estratégico del litio. Se reportaron casos de despojos, negociados, contratos fraudulentos e irregularidades a lo largo de los siete años en los que no se logró implementar el proceso de industrialización del litio.

Quillacollo dialogará con Vinto por lío de límites



La pelea por límites en Chulla Jayata. D. JAMES

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El alcalde de Quillacollo, Héctor Cartagena, indicó ayer que está dispuesto a asistir a dialogar con autoridades de Vinto para buscar una solución pacífica al conflicto por límites en el sector de Chulla Jayata. Sin embargo, la autoridad ratificó que en la zona de disputa hay "avasallamiento" de Vinto. Acotó que Quillacollo continuará con la ejecución del proyecto de pavimento y alcantarillado en el área, pese a la tensión.

Benefician a 50 familias con atajado en Arbieto

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Al menos 50 familias de la comunidad de Pata Chirigua del municipio de Arbieto se beneficiaron con el mejoramiento de un atajado con geomembrana, con capacidad de almacenamiento de 5.538 metros cúbicos, que permitirá abastecer de agua para riego y consumo de ganado de la zona.

La entrega se desarrolló en el marco de las acciones que lleva adelante la Gobernación de Cochabamba contra la sequía y como parte de un convenio intergubernativo con los alcaldes de la provincia Esteba Arze para la implementación de un proyecto piloto de mejoramiento de atajados.

La comunidad es productora de trigo, maíz, papa y arveja, dijo el alcalde Crispín Chiri.

CERVEZA GOLDEN presenta:

FeXco Fest

DIEGO RIOS
Todo Blue
27 ABRIL SABADO

NOA NOA
Loca Kumbia
04 MAYO SABADO

LUCK RA
Fever
30 ABRIL MARTES

AHYRE
Amaru
03 MAYO VIERNES

MARIA BECERRA
Dat Polo TOUR24
26 ABRIL VIERNES

FEXCO ARENA
RECINTO FERIAL ALALAY

Sponsors: Cocho somos progreso, LCA CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA, LINK, UFI Approved International Event, CASA REAL, FERNET BRANCA, Havana Club, pepsi, alianza.

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

La Intendencia Municipal de Cochabamba inició un estudio para evaluar la ocupación y uso de los espacios en los 37 mercados legalmente establecidos de la ciudad, que albergan a casi 20 mil comerciantes con patentes. Esta medida busca identificar, revertir y reasignar los puestos vacíos a los comerciantes informales que lo soliciten, con el fin de despejar las vías públicas y aceras.

Según datos proporcionados por la Intendencia, el mercado La Pampa es el más grande, con más de 11 comerciantes, destacándose como el centro de actividad comercial más concurrido de la ciudad, pero donde también se observa mayor presencia de ambulantes. A este le siguen mercados centrales como el Fidel Aranibar y el Calatayud, con más de mil comerciantes legales.

En tanto, mercados seccionales tienen entre cinco, 30, 100 y hasta 700 puestos de venta. Sin embargo, no todos los espacios en los mercados están siendo utilizados de manera efectiva, observaron las autoridades y dirigentes.

El director de Bienes Municipales de la Alcaldía, Wilson Espinoza, informó que una primera inspección se realizó tras denuncias en el mercado de frutas, ubicado en la laguna Alalay.



El mercado Belén Tokio, con sitios abandonados. FOTOS: DANIEL JAMES



El mercado Coraca por la "autoventa".



Sitios vacíos en el mercado modelo del Norte, en Ticti.

Buscan optimizar sitios en 37 mercados con más de 20 mil comerciantes

Operativos. La Intendencia realiza operativos de control y despeje de vías durante la semana, y con mayor presencia de guardias los días de feria. En algunos casos, además, son agredidos



MULTIMEDIA
Escanee este QR para ver el panorama en los mercados
www.lostiempos.com

Este lugar cuenta con 248 casetas disponibles, pero menos de la mitad están ocupadas actualmente, señaló. "Si no van a ocupar estos espacios, lo que se va a hacer es revertir estos sitios municipales en favor de la Alcaldía y colocar a gente que realmente quiera vender. Hay que despejar las vías", remarcó.

El intendente Enrique Navia explicó que el estudio que se realiza no sólo cuantificará los puestos vacantes, sino que también evaluará la legalidad y el uso actual de estos espacios. "Hay varios sitios vacíos porque seguramente las personas han muerto, las



Los ambulantes que toman las calles de la ciudad.



Los operativos de la Intendencia, en días de feria.

SEPA MÁS

Anuncian marcha
Los comerciantes legalmente establecidos en los mercados de la ciudad anunciaron una marcha programada para este lunes contra los informales. Bajo el lema "por la dignidad y el respeto", los gremiales exigen a la Alcaldía tomar acciones efectivas contra la ocupación de vías y aceras.

¿Cuándo se revierte?
La Ley 048/2014 señala que el abandono del sitio por más de 90 días es una infracción que tiene como sanción la clausura definitiva del mismo y la reversión a dominio municipal. Tampoco se puede transferir el sitio temporal (alquiler o anticrético) o definitivamente (venta) a terceros.

han transferido de manera ilegal o porque tienen otra actividad y lo utilizan como depósito", observó.

Admitió que, aunque la redistribución de espacios aliviará parte del problema, no será suficiente para acomodar a los más de 30 mil comerciantes informales. Como solución complementaria, indicó que consideran la creación de ferias zonales que operen en días específicos entregando espacios a comerciantes sin patentes.

En un recorrido por los mercados, se observó que algunos sitios en La Cancha son utilizados como depósitos. El mercado Belén Tokio cuenta con capacidad para 65 puestos, pero sólo se ocupan alrededor de 40.

La dirigente Roxana Saldías señaló que una de las causas del abandono de puestos es la falta de ingresos suficientes para las familias de rubros como carpintería o flores.

Añadió que tampoco existe la promoción de los 27 mercados seccionales, por lo que la población desconoce los productos y servicios que se ofrecen en sus zonas.

El mercado del Norte tiene sitios empolvados y sólo 10 comerciantes activos. En contraste, el mercado Coraca se destaca por su organización y variada oferta.

La dirigente María Pozo señaló que los comerciantes que esperaron años esta infraestructura trabajan ahora en sus espacios. Con este panorama, la Intendencia busca dar solución al comercio informal que creció tras la pandemia.

Proyectan que las tres líneas del tren conecten Cochabamba al valle bajo

Avances. Las tres rutas apuntan a conformar una red férrea de transporte en la región metropolitana. La UTF agiliza la construcción del nuevo trazo que integrará el aeropuerto y la terminal

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Con la construcción de la línea amarilla y la operación de la roja y verde, el tren busca conectar la zona sur de la ciudad de Cochabamba con el valle bajo, que comprende a los municipios de Sipe Sipe, Vinto, Quillacollo y Colcapirhua.

El coordinador de la Unidad Técnica de Ferrocarriles (UTF), Augusto Chassagnez, indicó que las tres líneas permitirán conformar la base de una red férrea de transporte metropolitano alternativo, turístico, rentable, ecológico y eficiente.

Uno de los avances más significativos para concretar este hito es la ejecución del proyecto de la línea amarilla, cuyo recorrido se extenderá por 4,8 kilómetros. El nuevo trazo se inicia en la intersección de la calle Sajama y río Rocha, pasa por el aeropuerto Jorge Wilstermann, por tierras agrícolas del Sindicato Agrario Maica Chica y concluye en la nueva terminal de buses de Albarrancho. (Vea la infografía).

“La línea amarilla ya está en ejecución desde hace dos semanas. Estamos trabajando en el lado tierra del aeropuerto por el tema de las restricciones, toda vez que es de categoría internacional y para no comprometer las operaciones del aeropuerto”, explicó.

Chassagnez reiteró que el Gobierno central destinó 135 millones de bolivianos para la construcción del trazo, que incluye un túnel subterráneo de más de 300 metros de largo, que pasará por debajo de la pista del aeropuerto.

Detalló que la Asociación Accidental Tunari (AAT) tiene un plazo de 365 días para culminar los trabajos, pero la empresa apunta a concluir las obras civiles en diciembre de este año.

“En esta primera fase vamos a llegar a Albarrancho, pero tenemos el compromiso de hacer estudios hacia Pucarita Chica y Villa Primero de Mayo. Pensamos ampliar hasta el parque Santiváñez”, puntualizó.

El coordinador de la UTF remarcó que el trazo, que comenzó a emplazarse el 3 de abril, será uno de los más significativos debido a que los pasajeros podrán ingresar a través de las paradas del tren al aeropuerto y a la nueva terminal de buses.

Otro paso para consolidar la conexión de cinco municipios del eje metropolitano es la ampliación de la línea roja, que tiene un avance físico del 99,9 por ciento y se prevé que empiece a operar comercialmente en mayo. El tramo se extiende del kilómetro 5,5 al 7 de la avenida Petrolera, pasará por la parroquia de Santa Vera Cruz y llegará hasta el puente Arrumani, cerca de los depósitos de chatarra de la Gobernación, según la UTF, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

La construcción de la antigua estación de San Antonio y de la línea roja demandó una inversión de 105 millones de bolivianos, de acuerdo a datos oficiales. Actualmente se llevan a cabo las pruebas de calibración en la ampliación previo a su funcionamiento.

SEPA MÁS

Línea verde, la de mayor afluencia

Desde su inauguración en septiembre de 2022, la línea verde del tren, que se extiende desde Suticollo, Sipe Sipe hasta la estación central de San Antonio de la ciudad, fue una de las que más mayor afluencia de usuarios presentó. El recorrido es preferido por la ruta panorámica que ofrece y un viaje de 27 kilómetros. La demanda llevó a la Operadora del Tren a habilitar viajes cada 30 minutos.

El coordinador de la UTF señaló que el tren transportó hasta la fecha 2 millones de pasajeros en la línea roja y verde. Enfatizó que se invirtieron al menos 1.153 millones de bolivianos desde agosto de 2017 para ejecutar el proyecto del tren metropolitano.

EL NUEVO TRAZO DE LA LÍNEA AMARILLA DEL TREN METROPOLITANO

FUENTE: Unidad Técnica de Ferrocarriles
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Calvaya



Las pruebas de calibración en la ampliación de la línea roja del tren eléctrico al sur de la ciudad. FOTOS: CARLOS LÓPEZ



La línea verde ofrece ruta panorámica del valle bajo.



Los trabajos de la línea amarilla en el aeropuerto.

PUÑO Y LETRA

Carlos Medinaceli o por una poética del resquicio

JUAN CRISTÓBAL MAC LEAN ESTRADA

Escritor



Qué hay, qué hubo de la relación de Medinaceli con el lenguaje, con su propio castellano en versión boliviana, potosina, en un medio en el que a veces llegaba a reprochar amargamente hasta ciertas pronunciasiones o malos usos del lenguaje, mientras se esmeraba en leer libros y gramáticas que ponían las cosas claras y debidas, al mismo tiempo rompía constantemente la forma de muchas palabras, alentaba a una supuesta “pureza” del lenguaje que debía observarse. Como quiera, la pregunta es: ¿en qué castellano Medinaceli hablaba, escribía?

Observando cosas, así, recordemos a Octavio Paz diciendo: “El español es nuestro y no lo es. O más exactamente, el idioma es una de nuestras incertidumbres”. Esta amarga constatación tiene derivas que no pueden desatenderse. La lengua no es, en absoluto, sólo un instrumento neutro de comunicación. Al contrario, está llena de cicatrices y se graban en ella todas las desarticulaciones y desastres del mundo que la habla. Esta inseguridad del suelo lingüístico, digna de una fenomenología del tropezón, la expresaba muy bien la poeta boliviana Marisol Quiroga en artículo aparecido en La Mariposa Mundial 9 (2002-2003), Alejandra Pizarnik: *la palabra rota*, que se abre así:

“Para nosotros, latinoamericanos y, más aún bolivianos, herederos de una cultura híbrida, no resuelta, la palabra no es algo dado. No hemos nacido con el don de un lenguaje fácil, o he-

mos nacido con un don roto, irremediablemente quebrado.”

Más humorísticamente, todavía podemos recordar, en este contexto, que el muy inglés Oscar Wilde, tras un viaje que hizo a Estados Unidos, concluyó que el país le gustaba excepto, dijo, que “nos separa el idioma”.

En Medinaceli se da, en este campo, una gran paradoja o contradicción total entre lo que a veces pregonaba sobre el cuidado del lenguaje con su constante práctica de meter palabras desconocidas o semi inventadas.

Por una parte y según él mismo, los maestros debían esforzarse por que se practique “un culto ‘reverente, apasionado y casi pagano (René Moreno)” a la pureza del idioma”.

Oya también, en una página dedicada a rebajar a Adolfo Otero, expone su disgusto ante la palabra “mandolinata” y dictamina que “es preciso usar los términos con propiedad”. Luego una adjetivación le parece impropia y acusa a Otero de hacer “gala de su peculiar falta de respeto por el buen uso del idioma y el ilogismo de sus metáforas”... ¡Ilogismo de la metáfora! Ahí ya se le fue le mano...

Podríamos citar muchos más párrafos en el mismo sentido. Sin embargo, y aquí se abre el caso, poco a poco el lector va percibiendo las numerosas veces en que aparecen palabras dudosas, desviadas, improvisadas o claramente inventadas.

Así me pasó a mí hasta que empecé a hacerme cargo del asunto e ir subrayando todas las que iban apareciendo, es decir realizando, paralelamente a la lectura, toda una *enquête lexical*.

Yendo así, fui descubriendo en las notículas, en las crítulas, palabras como *Lumbrarada grisosidad catalográfica arenosidad descalandrajado escintilan los astros terrazgo llovereda, algo es-*

carbajea el espíritu, hay un aparecimiento leyendesco y está lo ternuroso, lo querelloso, la penetrativa bendurria, lo atediado, o cuando se trata de... consonar...

En este tomo hay como unas cien de esas palabras, ya inventadas, modificadas, o creadas, nunca a partir de la nada, siguiendo más bien los cauces naturales del habla y la lengua, que no el lenguaje. Siempre se entiende lo que se dice o quiere decir, aunque sea la primera vez que uno lee esta u otra palabra. Y si en este tomo hay, como decimos, unas cien, pongamos que en toda su obra, cartas incluidas, habrá entre 200 y 250 de ellas.

Ni poco ni tampoco mucho. El caso da, sin embargo, para ser notado y ser eso: un caso. No debe ser pasado por alto. Recordemos que se trata de alguien particularmente sensible, con muy buen oído lingüístico y las antenas afinadas para captar las corrientes ‘lenguajeras’ que lo rodeaban.

Todas esas palabras modificadas, inventadas o semi inventadas, de alguna manera ya flotaban en dichas corrientes, no eran abstrusas o lejanas, mientras a veces las hay incluso deliciosas, como ese minero “descalandrajado” —¿lo que vendría a ser como una mezcla entre andrajoso y algo más...?

De tal forma, ahí donde casi no se ve, ni casi nadie repara, en las grietas, fronteras e intersticios, resquicios del lenguaje, es que se cometen, por decirlo así, pequeñas fechorías. Esas fechorías, esas averías, desviaciones se ejercen, así hay que decirlo, sobre los significantes, ateniéndonos a la clásica definición sausriniana.

Para seguir escudriñando estas cosas podríamos apoyarnos, pues, en una *semiótica del resquicio*, capaz de poner en su sitio, o percibir mejor, decir el sitio, el lugar de todas esas desviaciones, terminaciones y demás ocurrencias nominales o verbales. O

de una vez podríamos decir, también, que se halla en juego una *semiótica de los significantes averiados*.

Otro ejemplo todavía. A un disparatado diálogo de índole teatral llamado ‘El cementerio del General Camacho’, Medinaceli le da este final:

“Con lo que se suspendió la sesión (...). Tan macarrones y bujarronzos son estos cachiporristas panfiruleños trapisondistas, idiotas de profesión, camanduleros aguachirles de chichería y rábulas de buhardilla, con capigorristas tufos de sacatrapos de nuestra tabardillesca historiografía de ropavejeros del estilo.”

Ya quisiera uno tener un catálogo, o más bien dicho un diccionario, de todas las palabras “raras” o inventadas por Carlos Medinaceli.

Sin embargo, él pocas veces recurre a semejantes raptos lingüísticos como el que acabo de citar. La tonalidad de, por ejemplo, este tomo, es más seria y se querría digna de figurar en podios más formales. Pasados los tiempos y a estas alturas, las nuestras, más bien lamentamos que Medinaceli se haya atrevido



más por esos caminos. De alguna forma recordando la pasión geológica de Medinaceli, que se decía un “Zaratustra geológico” uno recuerda las formas en la energía de la tierra, que erup-ta escandalosamente o se disipa. Y a sea a través de un volcán, en el más radical de los casos, o muy por apenas, pero notablemente también, en pequeños geiseres, aguas termales, resquicios, humos. Así como un Medinaceli secreto y revoltoso se empleó en esas pequeñas desviaciones, averías casi invisibles.

No estaban dadas las cosas como para que, en literatura nadie emprenda aventuras muy desconcertantes, se dirá. Pero por ejemplo a través de Churata, Medinaceli estuvo en contacto con textos (como el libro de poemas Andé) mucho más “vanguardistas” de lo normalmente practicado. O cerca también estuvo, del lado peruano, otra caso sor-

prendente como Oquendo de Amat. ¿Qué y cuánto más de “avanzado” habría leído Medinaceli? Menciona de pasada a Proust, Joyce, Borges, Huidobro. ¿Pero los habrá leído realmente o sólo es que de oídas los conoce? ¿Qué libros llegarían a Bolivia entonces?

En todo caso y más allá de estas palabras raras o enrarecidas, estos significantes averiados, no parece que Medinaceli haya dado otros pasos decididamente no convencionales.

Por ello es que también se redobla el interés por esa, relativamente ‘poca cosa’ que se encuentra en sus páginas. No muchas veces, pero insistentemente. Falta saber cómo ocurrían. ¿Se daba cuenta el propio autor? ¿Cuán deliberadas o no eran? Se le salían naturalmente (lo más probable) y él ni quiso reprimir esas libertades o ni llegó a ser consciente de su frecuencia, relativa pero frecuencia al fin. Y no se olvide que el afloramiento del inconsciente en las operaciones del significante fue algo muy observado por Lacan.

La importancia y la vindicación del significante también es fuertemente defendida por cierta crítica y lingüística. Así, tenemos a Michel Launay, que se estrella nada menos contra el dogma de la arbitrariedad del signo, asegurando a la postre que el propio sistema de una lengua crea islotes de significantes relativamente motivados. En ese camino, presta atención y reivindica “ciertos usos del lenguaje considerados marginales, incluso “desviados”, como la poesía, los juegos de palabras, los “errores”. En estos casos, para Launay “Los significantes no sólo transmiten: hablan.”

La palabra poética, para esta visión, es donde los significantes se sueltan con mayor plenitud, y eso lo podemos ver claramente en una figura como la aliteración. Ahí tenemos, por dar un ejemplo, ese famoso verso de Tamayo:

“El cielo lila de la dulce Delos”

No en vano, y en esa vena, un artículo de Serge Salaün se llama “la poesía o la ley de los significantes”. Pero Medinaceli no se dedica a la poesía en este tomo, aunque hay un indudable cariz poético en su trato con ciertas palabras. Lumbrarada arenosidad catalográfica, descalandrajado terrazgo y llovereda, algo escarbajea el espíritu y escintilan los astros en la bebendurria...

Javvi Elias: “Merezco perderte” trae de vuelta las guitarras eléctricas etéreas

Nuevo lanzamiento. El cantante boliviano-chileno pretende cautivar al público con su reciente videoclip, tal como lo hizo con sus anteriores producciones



Destacado. El artista boliviano-chileno Javvi Elias (izq.). CORTESÍA

.....
ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE
Los Tiempos

Javier Elias Irigoyen Soto, mejor conocido como Javvi Elias, es un artista pop boliviano-chileno que está ganando cada vez más fama y relevancia en el circuito musical sudamericano. El versátil artista multidisciplinario es cantante, compositor y productor. Además, es actor graduado de la academia HAPA bajo la guía del renombrado actor boliviano Reinaldo Pacheco.

Con 27 años de edad, sumó grandes logros a su prolífica carrera musical. Fue galardonado con tres Premios Maya en Bolivia, obtuvo reconocimientos significativos como Artista Revelación del Año, Artista con Mayor Proyección Internacional y Artista del Año 2023. Además, ha sido galardonado con el premio Bolivia Music Awards como Mejor Artista Pop en dos ocasiones consecutivas, en 2023 y 2024. Adicionalmente, dos de sus canciones, “El universo a tu favor” y “Desconoci2”, se posicionaron en el Top Viral 50 de Spotify Bolivia, situándose ambas entre las 10 mejores por cinco semanas consecutivas.

El pasado viernes, Javvi Elias lanzó su más reciente videoclip “Merezco perderte”. En una entrevista con Los Tiempos, reveló los secretos detrás de esta megaproducción que involucró renombradas figuras del círculo audiovisual latinoamericano.

¿Puede contarnos sobre la canción?

Tiene mucho poder en todo aspecto. Si hablamos del aspecto musical, es de esas canciones que trae de vuelta las guitarras eléctricas etéreas como acostumbrábamos escuchar en bandas como Oasis, U2 o Soda Stereo. Todos los instrumentos tienen mucha fuerza para sostener una letra profunda que trata de decir cuánto lo sientes por haber lastimado a alguien que te amó de verdad. Y en vez de justificar tus errores, reconoces que mereces perderla.

¿Cuál fue su inspiración para crearla?

Evidentemente, Soda Stereo es una de ellas. De hecho, la frase que escribí en el primer verso: “Soy un profanador”, le hace un pequeño homenaje a Cerati y Soda por la canción “El rito”, que es una de mis favoritas desde muy pequeño. También debo admitir que me inspiré mucho en U2, Coldplay, Oasis y Aerosmith.

¿Cómo se retrata la canción en el videoclip?

El videoclip es simplemente espectacular. Quedé sin palabras la primera vez que lo vi. La historia se retrata de forma muy simple y no se complica, pero la magia está en las actuaciones. En serio, las actuaciones son impecables y eso hace que una historia tan simple te toque en lo más profundo. La historia muestra una relación que está derrumbándose. Se nota rápidamente que el problema no es ella, sino él. Mientras avanza podemos observar que él no se justifica e incluso intenta recuperarla, pero ya es muy tarde. Este es un mensaje muy fuerte, porque la vida es así. No te espera, sino sigue avanzando y si tú no cuidas algo, viene alguien mejor y te reemplaza.

También amo cómo la actriz muestra una paz tan real luego de salir de un infierno y encontrar su cielo. Jesu es increíble.

¿Por qué se eligió a Iñaki Velásquez para la dirección del videoclip?

Porque simplemente él es el mejor. Y no lo digo sólo porque sea un director de cine con una nueva serie que está arrasando con premios internacionales (“Reino de sal”) o haber dirigido documentales en Qatar de primer nivel. Sino porque él como ser humano y cineasta es muy auténtico y eso está por encima de cualquier logro. Lo contacté gracias a Nixó Brozovich de Altafonte, el sello independiente donde yo trabajo.

¿Qué puede contarnos sobre los actores del videoclip y cómo fue el proceso para seleccionarlos?

Es una larga historia. Pero fue justamente gracias a Iñaki que yo logré tener actores de tanto calibre. Jesu Haran tiene dos películas en Amazon Prime y es protagonista principal en la serie “Reino de sal”. Roon Antonio es un talento innato. Es una figura de la televisión demasiado importante en Santiago de Chile, y yo siempre estuve tan seguro de que él daría lo mejor en su papel y así fue. Las escenas se grabaron tan rápido y eso no es normal. Pero las actuaciones “fueron tan buenas que no hacía falta hacer tomas tras tomas.

¿Cómo se inició en el mundo de la música?

Yo no inicié, yo nací en él. Desde que empecé a tener uso de razón siempre supe que soy un artista. Fue a mis 16 años cuando profesionalmente inicié mi carrera. Le debo todo a mis padres que fueron los que me inculcaron todo el conocimiento musical que tengo.

¿Quiénes son sus ídolos musicales?

No idolatro a nadie, pero me inspiro demasiado en Prince, Michael Jackson y Luis Miguel. A ratos siento que son como mis papás o tíos musicales.

SKYBOX
GHOSTBUSTERS: APOCALIPSIS FANTASMA
2D DOBLADA: 11:00/13:10/15:20/17:30/19:40/21:50
GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO
2D DOBLADA: 11:00/13:30/15:20/17:30/19:40/21:15/21:50
ABIGAIL
2D DOBLADA: 14:55/19:25/21:35
ALICIA EN EL PAIS DE LAS PESADILLAS
2D DOBLADA: 11:00/13:55/20:10/21:45
MONSTER
2D DOBLADA: 12:35/17:05
ARTHUR: UNA AMISTAD SIN LÍMITES
2D DOBLADA: 11:30/13:30/15:30/19:15
BACK TO BLACK: 2D DOBLADA: 16:15/18:35
KUNG FU PANDA 4
2D DOBLADA: 11:40/13:30/15:20/17:10/19:00/20:50
UN GATO CON SUERTE
2D DOBLADA: 12:10/17:30
CINE NORTE
ABIGAIL
2D DOBLADA 19:15
2D SUBTITULADA: 21:30
ARTHUR: UNA AMISTAD SIN LÍMITES
2D DOBLADA: 19:15
2D SUBTITULADA: 21:30
GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO
2D DOBLADA: 14:45/17:00
GHOSTBUSTERS: APOCALIPSIS FANTASMA
2D Doblada: 14:45/17:00
PRIME CINEMAS
ABIGAIL
2D Normal Doblada: 13:10/15:25/17:40/19:55/22:10
ARTHUR: UNA AMISTAD SIN LÍMITES
2D Normal Doblada: 12:45/14:55/17:05/19:15
GHOSTBUSTERS: APOCALIPSIS FANTASMA

2D Normal Doblada: 12:30/14:50/17:10/19:30
BACK TO BLACK
2D Normal Subtitulada: 21:50
LA PRIMERA PROFECÍA
2D Normal Doblada: 19:00/21:25
GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO
2D Atmos Doblada: 12:40/15:00/17:20/19:40/22:00
KUNG FU PANADA 4
2D Normal Doblada: 13:20/15:15/17:05
DUNA 2
2D Normal Subtitulada: 21:20
CINE CENTER
ABIGAIL
2D Doblada: 13:00/15:35/18:00/20:35/23:10
4D E-MOTION 2D - DOBLADA: 22:55
ALICIA EN EL PAIS DE LAS PESADILLAS
2D Doblada: 19:10/21:20/23:30
ARTHUR
2D Doblada: 12:30/15:00/17:30/20:00
BACK TO BLACK
2D DOBLADA: 22:30
CAPITÁN AVISPA
2D Doblada: 12:20
CASAZA FANTASMAS: IMPERIO HELADO
2D Doblada: 12:40/15:20/18:00/20:40/22:00/23:20
4D E-MOTION 2D - Doblada: 12:15/14/55
GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO
2D Doblada: 12:10/14:50/17:30/20:10/22:50
2D CX Atmos - Doblada: 12:40/15:20/18:00/20:40/23:20
4D E-MOTION 3D - Doblada: 17:35/20:15
KUNG FU PANDA 4
2D Doblada: 12:30/13:00/14:45/15:15/17:00/17:30/19:45
LA PRIMERA PROFECÍA
2D Doblada: 14:40/17:20/20:00/22:40
MONSTER
2D Subtitulada: 19:15/22:05
UN GATO CON SUERTE
2D Doblada: 12:40/14:50/17:00

SKYBOX
CINEMAS & ENTRETENIMIENTO

ESTRENO

ESTRENO

JUEVES 25 DE ABRIL

SOBREVIVIENDO LAS VACACIONES. SALVANDO AL MUNDO.

MUY PRONTO

SPY x FAMILY

CÓDIGO: Blanco

EXCLUSIVAMENTE EN CINES
DOBLADA & SUBTITULADA

TP

PREVENTA YA DISPONIBLE

Parada Cero: iniciativa para la revalorización ambiental del cerro San Pedro

Campaña. Rodrigo Delgado Quiroga, coordinador del proyecto, explica los alcances del plan que involucra a la ciudadanía cochabambina

.....
EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Con el objetivo primordial de redescubrir las maravillas que rodea al cerro San Pedro, La organización Fanagua lleva adelante la cruzada Parada Cero, que consiste en sumergirse en la biodiversidad de este impresionante entorno natural con la finalidad de registrar su flora y fauna con la aplicación iNaturalist. Una de las principales operaciones de esta campaña se llevará a cabo del 26 al 29 de este mes con el concurso de la ciudadanía cochabambina.

Rodrigo Delgado Quiroga, coordinador del proyecto de la ONG Fanagua, explica los alcances del plan que ha comenzado a dar sus primeros pasos con el designio preservar la colina valluna.

¿Cómo nace la iniciativa de preservar la flora y fauna del cerro San Pedro?

El cerro San Pedro es emblemático para la ciudad de Cochabamba, principalmente por el valor ecológico que representa. En esta perspectiva, la preservación de su flora y fauna es uno de los objetivos principales del proyecto Parada Cero: Bosque Natural Urbano y Acción Ciudadana, Cochabamba, que fue elaborado y actualmente es ejecutado por la ONG Faunagua y el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba a través de la Unidad Forestal, con apoyo de World Wildlife Fund (WWF) y de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI).

¿Cuáles son los pilares fundamentales del proyecto?

- La preservación ambiental de espacios de alto valor ecológico.
- El involucramiento y fortalecimiento de capacidades de organizaciones vecinales y de la sociedad civil para la gestión sostenible del cerro, que posibilite el desarrollo de sus funciones y servicios ecosistémicos.

- La promoción ecoturística y de educación ambiental, a través de la habilitación de un espacio (Parada Cero), compuesto por infraestructura en restauración (Casa de

Piedra y senderos iniciales de forestación).

¿Con quiénes se aliaron para materializar su propósito?

- Con dirigentes y vecinos las organizaciones territoriales de base de la zona (Irlandés, Martín Cárdenas, Incacollo Muyurina, San Pedro, Solterito Alto, Parque la Concordia, entre los principales).
- Organizaciones de la sociedad civil (unidades educativas públicas y privadas, grupos de scouts), colectivos de acción ambiental y cultural.
- Con centros de investigación de la Universidad Mayor de San Simón (Centro de Biodiversidad y Genética, Instituto de Investigación de Arquitectura y Ciencias del Hábitat, Centro de Estudios Superiores Universitarios, entre otros).

¿Qué especies se encuentran en el cerro San Pedro? ¿Es hogar de especies endémicas?

El cerro San Pedro alberga al menos 111 especies. La vegetación arbórea en ese sector está compuesta por el soto (*Schinopsis haenkeana*), orko-karalawa (*Vasconcellea quercifolia*) y kacha kacha (*Aspidosperma orkoquebracho*). Los arbustos más representativos son el algarrobo (*Neltuma laevigata* var), andicola (*Vachellia macracantha*). Asimismo, alberga al menos 12 especies endémicas, cinco hierbas y siete cactus.

¿Considera que el cerro San Pedro forma parte de un corredor biológico urbano, indispensable para conservar el equilibrio ecológico en la región?

El cerro San Pedro es parte de un corredor biológico que conecta la serranía del valle alto, con áreas como el río Rocha, el Parque Metropolitano Arocagua y el Tunari, cuyas funciones ecosistémicas son



Experto. Rodrigo Delgado, coordinador de proyecto Parada Cero, explica a los voluntarios el procedimiento de la labor. Además, una persona registra especies con la aplicación iNaturalist. Cortesía



fundamentales para la provisión de servicios ecosistémicos para la ciudad y la región metropolitana Kanata. El cerro San Pedro es un guardián de la biodiversidad y ofrece un santuario para una variedad de flora y fauna, además de posibilitar otros beneficios socio-ambientales, como la regulación hídrica, climática y atmosférica, el aprovisionamiento de algunos recursos y el desarrollo de actividades recreativas y socioculturales.

¿Por qué hasta ahora no existe información específica sobre la flora, fauna y procesos de evolución de la biodiversidad?

Existen varios estudios sobre la vegetación de Cochabamba, que incluyen al cerro San Pedro. Sin embargo, sólo unos pocos se centran específicamente en este sector, como la evaluación del estado ambiental realizado por Landae-ta en 2016 y la guía de su flora por Bustamante y colaboradores también en 2016. Aunque estos estudios son valiosos, no existe una in-

vestigación unificada que presente la información de flora y fauna de manera conjunta. Además, los trabajos mencionados pueden ser difíciles de comprender para el público general, ya que están dirigidos principalmente a la comunidad académica.

El proyecto, en el marco del enfoque de ciencia ciudadana, involucra a grupos vecinales en estudios de relevamiento y caracterización de biodiversidad del cerro, propiciando la apropiación social del conocimiento técnico, de manera que estos sean divulgados ampliamente dentro de la población.

¿El reto pretende comprometer a la población en la preservación del lugar?

El Reto Ciudad Naturaleza (bautizado como "Desafío Llajta Viva 2024", en Cochabamba) es una iniciativa mundial que consiste en el registro de biodiversidad del entorno urbano natural, por parte de la sociedad civil, con apoyo de técnicos especialistas. De esta manera, busca involucrar a la población en la conservación y restauración de la biodiversidad existente en áreas urbanas. Bajo

esta iniciativa, también se registrará la biodiversidad que alberga el cerro San Pedro, con la participación de organizaciones vecinales y la sociedad civil.

¿En qué consiste la aplicación iNaturalist?

iNaturalist es una aplicación de ciencia ciudadana que permite a los usuarios identificar plantas y animales a partir de fotografías. Los usuarios suben fotos y reciben sugerencias sobre las especies observadas. También pueden contribuir con información y participar en proyectos de investigación. Los datos recopilados ayudan a estudiar la biodiversidad y los cambios en los ecosistemas.

¿Cuál es la principal lección aprendida por el proyecto?

El desarrollo del proyecto nos ha permitido comprobar que sí es posible involucrar a la gente en la reapropiación de las áreas verdes y protegidas de la ciudad, generando bases para la interacción con actores públicos y privados, hacia la construcción de dinámicas de gobernanza socio-ambiental robustas.



VEA MÁS INFORMACIÓN:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

Bolivianos de oro: conozca a los medallistas de Sucre 2024

Destacados. Bolivia obtuvo 67 medallas en los Juegos Bolivarianos de la Juventud. Nueve fueron de oro, conquistadas en cinco de los 27 deportes en los que compitió

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Cientos de deportistas dieron sus primeros pasos en el ciclo olímpico durante los I Juegos Bolivarianos de la Juventud, que se disputaron en Sucre, entre ellos los atletas bolivianos, quienes a pesar de no contar con las mejores condiciones para su preparación sacaron la cara al país y lograron colgarse una medalla.

Bolivia cerró su participación en Sucre 2024 en la sexta ubicación del medallero general, con 67 medallas obtenidas en 19 disciplinas. Nueve de esas preseas fueron de oro, 19 de plata y 39 de bronce.

El Equipo Bolivia se subió a lo más alto del podio en cinco deportes: ráquetbol, natación, taekwondo, boxeo y pelota vasca. Además, disputó las preseas doradas en tenis, kárate, squash, voleibol de playa, esgrima, tiro con arco, atletismo y el béisbol.

Durante los Juegos, Bolivia confirmó que es potencia mundial en ráquetbol, deporte en el que conquistó las cuatro medallas de oro en disputa, además de dos de plata y dos de bronce.

Bolivia obtuvo los títulos bolivarianos en singles con la cochabambina Natalia Méndez y el cruceño Jhonatan Flores, quienes, además, se colgaron las medallas de dobles mixtos y también por equipos mixtos junto a los vallunos Adriana Blacutt, Florencia Villazón y Marco Mamani.

“Estamos muy contentos por las medallas que logramos para el país. Fue emocionante poder competir con tantos países, mejor aún en nuestra tierra, donde la calidez de la gente y su apoyo fue impresionante”, aseguró Natalia Méndez, quien contó que empezó a entrenar ráquetbol a los siete años por seguir los pasos de su hermano mayor Rodrigo.

Para los raquetbolistas nacionales, Sucre 2024 no fue el primer evento internacionales en el que participaron, ya que muchos de ellos compiten desde los 10 años y tienen en su historial varios títulos nacionales, panamericanos y mundiales.

Méndez obtuvo su primer título mundial en 2022, en Guatemala, y el año pasado conquistó el segundo en Tarija.

“Estamos muy felices, siempre es un orgullo representar al país en torneos internacionales, más aún cuando se realizan en nuestro país”, sostuvo Adriana Blacutt, quien dio sus primeros pasos en el ráquetbol a los 10 años. Al igual que Méndez, su-



La nadadora Naiara Roca (izq. arriba), el boxeador Damián Zegarra (izq. abajo), los medallistas de ráquetbol (centro), el taekwondista Juan Pablo Montalvo (der. arriba) y los pelotaris Jherson Laura y José Soliz. VICEMINISTERIO COMUNICACIÓN

LAS MEDALLAS DE BOLIVIA EN SUCRE 2024

	Oro	Plata	Bronce	Total
Ráquetbol	4	2	2	8
Natación	2	2	5	9
Taekwondo	1	1	8	10
Boxeo	1	1	2	4
Pelota Vasca	1	0	2	3
Tenis	0	3	1	4
Karate	0	2	3	5
Squash	0	2	2	4
Voleibol de playa	0	2	0	2
Esgrima	0	1	3	4
Tiro con arco	0	1	2	3
Atletismo	0	1	1	2
Béisbol	0	1	0	1
Judo	0	0	3	3
Ciclismo MTB	0	0	1	1
Bádminton	0	0	1	1
Voleibol	0	0	1	1
Levantamiento de pesas	0	0	1	1
Baloncesto	0	0	1	1



Adriana Blacutt (izq.), Natalia Méndez (centro) y Florencia Villazón campeonas bolivarianas. LOS TIEMPOS

bió a lo más alto del podio en Guatemala y en Tarija.

La cochabambina Florencia Villazón también fue parte de la conquista de la medalla de oro en la prueba por equipos mixtos, además se colgó la presea de bronce en singles.

Villazón empezó a jugar desde pequeña, pero a diferencia de sus compañeras de equipo practicó básquetbol, esgrima y squash, deportes en los que también destacó y fue parte de la selección Cochabamba y Bolivia. Sin embargo, determinó apostar por el ráquetbol.

La cochabambina aseguró que gracias al deporte pudo desarrollar mucha disciplina.

“Empecé en el ráquetbol porque me gustaba ir a

ver entrenar a mi hermano (Germán). Aunque practiqué otros deportes, nunca perdí el amor por esta disciplina que se ganó mi corazón”, apuntó Villazón.

Al igual que Méndez, Blacutt y Villazón, Flores y Mamani empezaron a competir a temprana edad en el ráquetbol y ya cuentan con títulos mundiales y panamericanos.

“Sacar una medalla de oro para el país es emocionante,

se siente un gran orgullo. Pido que sigan apoyando al ráquetbol, deporte en el que somos potencia mundial”, aseguró Flores.

Otra deportista destacada en Sucre 2024 fue la nadadora cruceña Naiara Roca, quien se colgó dos medallas de oro, tras ganar las pruebas de los 100 y 200 pecho.

La conquista de Roca brinda ilusión a Bolivia, ya que la natación es una disciplina olímpica y si ella recibe el apoyo necesari-

rio podría convertirse en una deportista olímpica.

Roca practica natación desde muy pequeña. Sus tíos la incursionaron en este deporte.

“Rumbo a estos Juegos, nos preparamos desde el año pasado, estoy muy feliz por haber ganado medallas para el país y dejar el nombre de Bolivia en alto”, dijo Roca. Indicó que continuará entrenando para bajar sus tiempos, romper récords y a futuro clasificarse a unos Juegos Olímpicos.

Las otras tres preseas de oro para el país fueron obtenidas por el taekwondista Juan Pablo Montalvo, en la prueba de +73 kg Kyorugui; el boxeador Damián Zegarra, en 80 kg, y los pelotaris Jherson Laura y José Soliz, en frontón 36 metros mano, de pelota vasca.

A diferencia de los raquetbolistas, para el cruceño Zegarra esta fue su primera participación internacional y agradeció que fuera en el país, porque en el boxeo influye mucho el apoyo del público.

Zegarra sostuvo que espera seguir compitiendo a nivel internacional. “Continuaré siempre representando a Bolivia y daré todo lo mejor de mí para sacar la cara por el país”, acotó.

VEA LAS ENTREVISTAS COMPLETAS AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web www.lostiempos.com

Sergio Órteman sustituye a Mauricio Soria en la dirección técnica de Aurora

Nuevo ciclo. El entrenador uruguayo llega mañana para tomar las riendas del cuadro valluno

.....
EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El entrenador uruguayo Sergio Daniel Órteman tomará la posta de Mauricio Soria Portillo en la dirección técnica del club Aurora.

El estratega de 45 años se impuso a Julio César Baldivieso, Eduardo Villegas y Roberto Pérez, quienes figuraban en la lista de posibilidades que estudiaba la dirección del cuadro valluno.

Según fuentes oficiales del Equipo del Pueblo, la vinculación del nuevo timonel es por un año, siempre y cuando los buenos resultados acompañen a la campaña del estratega en el torneo Clausura de la División Profesional, cuyo comienzo está previsto para

la primera quincena de mayo.

Cabe recordar que Soria fue cesado de sus funciones tras la derrota frente a Independiente, que su vez originó la eliminación de los celestes del certamen.

Órteman (Montevideo, 29 de septiembre de 1978) comenzó su carrera como entrenador en el club Olimpia de Itá, de la segunda división del fútbol paraguayo. En junio de ese mismo año pasó a dirigir al club Capitán Figari de la tercera división de Paraguay.

A principios de la temporada 2017 asume la dirección del club Sportivo San Lorenzo de la tercera división de Paraguay, consagrándose campeón de dicha categoría y logrando el ascenso a la Segunda División de Paraguay.



El entrenador Sergio Daniel Órteman asumirá dirección técnica del club Aurora. TWITTER

En 2018 estuvo otra vez al frente del Sportivo San Lorenzo conquistando el subcampeonato y el ascenso a la Primera División de Paraguay. A finales de octubre de 2018 se aseguró la continui-

dad al frente del equipo de cara a la temporada 2019. La gestión 2020-2021 dirigió al Sol de América, para después tomar las riendas de Olimpia (2021).

En 2022 asumió la direc-

ción técnica del club 12 de octubre y en la pasada temporada estuvo al frente del plantel de Resistencia.

La llegada de Sergio Daniel Órteman está prevista para mañana.

Girona sella la clasificación europea tras vencer a Cádiz

.....
GIRONA
Efe

El Girona de Marcelo Claure vendió este sábado la clasificación europea con un triunfo ante el Cádiz en Montilivi por 4-1, que sirve para dar un nuevo paso hacia el objetivo y el sueño de la Liga de Campeones, ya que con 18 puntos aún en juego tiene 10 más que el quinto clasificado, el Athletic Club, que en la próxima jornada visitará al Atlético de Madrid.

El equipo de Michel Sánchez, invicto en Montilivi desde septiembre, consiguió la cuarta victoria consecutiva ante su afición, rendida a sus futbolistas, con dos preciosos goles de Éric García e Iván Martín en la mitad primera y tantos en la segunda mitad de Artem Dovbyk, más 'pichichi' (18), y Portu.

Velasco se perfila para reemplazar a Alaca en San Antonio de Bulobulo

Actualidad. El equipo del trópico cochabambino cierra hoy sus aprestos en Villa Tunari con vistas al partido ante Independiente

.....
EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Pablo Velasco se erige como el principal aspirante para suplir la ausencia de Jennry Alaca en San Antonio de Bulobulo ante Independiente, en el cotejo de ida por semifinales del torneo Apertura, previsto para mañana (15:00) en el estadio Carlos Villegas, en el trópico cochabambino.

Alaca queda al margen de la contienda tras haber sumado su tercera tarjeta amarilla en el partido ante Bolívar.

De acuerdo al trabajo táctico que desarrolló ayer el cuadro santo en el CAR de Villa Tunari, la inclusión de Velasco sería la única variante obligada que en el once titular para hacer frente al equipo chuquisaqueño, que



Un ensayo del club San Antonio de Bulobulo. CARLOS LÓPEZ

se entrena en Cochabamba con vistas al encuentro de mañana

Hoy, tras el ensayo vespertino en el mismo escenario, San Antonio de Bulobulo se trasladará a Entre Ríos para aguar el cotejo en el hotel H&H.

Hasta ayer se desconocía

la cantidad de entradas que fueron dosificadas para la contienda en el estadio Carlos Villegas, con aforo para unos 15 mil espectadores.

No obstante, dieron a conocer la escala de precios: 60 bolivianos para la tribuna de preferencia; 40, para general; y 30 para las curvas.



Martín Demichelis, entrenador de River Plate. EFE

Boca y River se enfrentan hoy con la presencia de ambas hinchadas

Superclásico. El encuentro corresponde a cuartos de final de la Copa de la Liga

.....
BUENOS AIRES
Efe

El Estadio Mario Alberto Kempes, de la ciudad argentina de Córdoba (centro), albergará hoy (14:30) el primer 'Superclásico'

entre Boca Juniors y River Plate con ambas hinchadas en la misma cancha por primera vez desde la recordada final de Copa Libertadores 2018, jugada en Madrid.

El duelo de cuartos de final de la Copa de la Liga

argentina será histórico, no tanto por lo que hay en juego -aunque quien caiga lo hará demasiado pronto en un torneo que otorga la primera plaza del año para la Libertadores 2025-, sino por volver a reunir a los aficionados de los dos clubes más grandes del fútbol argentino.

En un fútbol argentino castigado por la violencia de las 'barras bravas', los 'Superclásicos' ligeros dejaron de juntar a las aficiones rivales en 2013, cuando se prohibió el acceso de los visitantes a todos los estadios tras la muerte de un hincha de Lanús. en La Plata.

River llega a este histórico encuentro tras haber finalizado líder de la Zona A, con 7 victorias, 6 empates y una derrota, y como el conjunto más goleador de la competición, con 25 tantos.

El equipo de Diego Martínez finalizó la fase regular en la cuarta posición de la Zona B, con tres derrotas, aunque con los mismos triunfos que su rival.

El estadio Mario Alberto Kempes de Córdoba tiene una capacidad para 57.000 espectadores.

Con nueve hombres, The Strongest vence a Universitario en el Capriles

Torneo Apertura. Luciano Ursino convirtió el gol de la victoria en el cotejo de ida por semifinales del certamen. El golero Guillermo Viscarra fue la figura y la actuación del árbitro Javier Revollo dejó mucho que desear

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

The Strongest resistió con nueve hombres las acometidas de Universitario y conquistó un triunfo (0-1) épico frente a Universitario, en la primera semifinal de la llave entre ambos y disputado en el estadio Félix Capriles, que estuvo atestado por la parcialidad del cuadro atigrado.

Luciano Ursino convirtió el gol de la victoria mediante un controvertido penal que fue sancionado por el árbitro Javier Revollo, cuya actuación dejó muchas dudas,

generando polémica en los protagonistas del pleito.

El cuadro atigrado quedó mermado a los 29 minutos de la primera parte tras la expulsión de Joel Amoroso, y mucho más a los 39' de la

etapa complementaria después de la salida de Luciano Ursino. Aún así, sacó fuerzas de flaqueza para mantener la ventaja que consiguió, sobre todo con la gran actuación del golero Guillermo Viscarra, quien en la parte final de la brega evitó la caída de su valla, al menos en seis oportunidades.

El primer tiempo se caracterizó por el dominio improductivo de Universitario y las escasas situaciones de peligro que hubo en los dos arcos.

Sobre los 11 minutos un disparo cruzado de Tommy Tobar se fue apenas desviado generando zozobra en huestes del cuadro atigrado.

A los 26 minutos, Joel Calicho, en jugada personal por el sector izquierdo, envió un vigoroso remate que salió levemente desviado.

Tres minutos después, Joel Amoroso fue expulsado por el juez del encuentro tras empujar a Samuel Guzmán, dejando disminuido al decano del balompié nacional.

A los 32, un cabezazo

de Luciano Ursino generó un susto en el golero Raúl Olivares y sus compañeros que observaron de cerca la jugada.

A tres minutos de reanudadas las acciones, el meta Guillermo Viscarra impidió que el colombiano Tobar rompa el cero.

A los 15 minutos, en una jugada polémica que fue resuelta por el VAR, el árbitro entendió que Joaquín Lencinas cometió infracción a Jaime Arrascaita, por lo que sancionó penal a favor de los atigrados.

Tras varios minutos de incertidumbre, Ursino, con vigoroso remate de derecha al centro del arco superó, al meta Gustavo Almada, que sustituyó a Olivares en la segunda parte, estableciendo la apertura del marcador.

A Universitario no le quedó otra de ir en busca de revertir el marcador, aunque el tiempo también se convirtió en otro factor en su contra.

Sobre los 39', The Strongest se quedó con nueve hombres después de la expulsión de Luciano Ursino, por doble amonestación.

Universitario tampoco pudo sacar rédito de esa camerma en filas atigradas, pese al intento de Raúl Castro con un disparo de tiro libre

A dos minutos del final del



Julio Vila, de Universitario (centro) intenta despejar el balón. DANIEL JAMES

cotejo, el entrenador de The Strongest Pablo Lavallén siguió el mismo camino de Amoroso y Jusino.

A vuelta de página, Viscarra volvió ahogar el grito de gol al equipo manzanero al desviar oportunamente un remate de Maximiliano Núñez. Por si fuera poco, segundos después evitó que el cabezazo de Tobar perforase las redes de su valla. Lo propio ocurrió más tarde, cuando el golero desvió un disparo del colombiano.



Luciano Ursino (izq.) festeja su gol. DANIEL JAMES

El clásico español acapara la atención



Rodrigo, delantero de Real Madrid. EFE

MADRID
Agencias

Llega el clásico, el partido más esperado del fútbol español y seguido en todo el mundo. Real Madrid y FC Barcelona miden hoy (15:00) sus fuerzas en la recta final de La Liga en un encuentro que puede dejar el campeonato sentenciado para los blancos o reabrir la pelea por el título, en caso de triunfo azulgrana.

El Clásico se celebra enmarcado en la resaca de los cuartos de final de la Champions League. La vuelta de las eliminatorias se celebraron esta semana y los papeles se giraron entre Barça y Madrid. Los culés, que ganaron en París (2-3), vieron como el PSG les remontaba en casa (1-4) y quedaban eliminados. Los merengues, algo decepcionados por el empate de la ida (3-3), aguantaron contra viento y marea en Manchester y eliminaron al City en los penaltis.

Además, este Clásico tendrá como morbo el posible último duelo en los banquillos de Carlo Ancelotti y Xavi Hernández. El italiano tiene contrato con el Madrid hasta 2026, pero el catalán ya anunció su salida y, en vistas de los resultados, es muy posible que no cambie de parecer. De tal modo, hoy los dos entrenadores tendrán su último duelo de pizarras en el gran partido del fútbol español.

Es posible que el Madrid, pese a la importancia que tiene el clásico, tenga que dar descanso a alguno de sus jugadores tras el esfuerzo de la Champions.

SINTESIS DEL PARTIDO

UNIVERSITARIO



0

THE STRONGEST



1

1-	Arquero	Raúl Olivares
30-	Defensa	Pablo Laredo
26-	Defensa	Joaquín Lencinas
2-	Defensa	Julio Vila
77-	Defensa	Samuel Guzmán
8-	Volante	Daniel Camacho
21-	Volante	Iván Huayhuata
10-	Volante	Raúl Castro
22-	Volante	Joel Calicho
9-	Ataque	Tommy Tobar
27-	Ataque	Juan Cuellar

DT: Pablo Godoy
LOS GOLES: No hubo
CAMBIOS: 7. Maximiliano Núñez x Camacho; 11. Erick Cano x Calicho; 12. Gustavo Almada x Olivares; 18. Ronald Monteiro x Laredo; 16. Leonardo Arana x Cuellar

ESTADIO: Félix Capriles
SEDE: Cochabamba

13-	Arquero	Guillermo Viscarra
33-	Defensa	Eynar Osorio
15-	Defensa	Maximiliano Caire
5-	Defensa	Adrián Jusino
21-	Defensa	Fabrizio Quaglio
14-	Volante	Diego Wayar
8-	Volante	Luciano Ursino
7-	Volante	Joel Amoroso
10-	Volante	Michael Ortega
30-	Volante	Jaime Arrascaita
11-	Ataque	Enrique Triverio

DT: Pablo Lavallén
LOS GOLES: Ursino (23'ST, penal)
CAMBIOS: 32. Fernando Kuqui x Osorio; 4. Marc Enoumba x Ortega; 22. Bruno Miranda x Triverio; 17. Leonel López x Ursino; 26. Gabriel Sotomayor x Arrascaita

ÁRBITRO: Javier Revollo (Oruro)

PÚBLICO: 6.000 aproximado

¡LUCHA POR TUS SUEÑOS! UNIDOS ALCANZAMOS TUS METAS

SOCIAL Y
MEDIO AMBIENTE

DEPORTES

INDUSTRIAS
CULTURALES

INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA

CINE Y
AUDIOVISUAL



Sueño BICENTENARIO

Con este programa te apoyaremos en proyectos de las siguientes áreas:

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Desarrolla emprendimientos tecnológicos y promueve la formación en robótica

DEPORTES

Potencia a las y los deportistas bolivianos para que puedan entrenar y competir en campeonatos internacionales

CINE Y AUDIOVISUAL

Impulsa la creación de producciones cinematográficas y audiovisuales

INDUSTRIAS CULTURALES

Promueve proyectos en campos artísticos, rescate patrimonial e investigación

SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

Cuida la madre tierra y fortalece la gestión integral de la biodiversidad